

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses..... \$15.00 plata	ISLA DE CUBA	12 meses..... \$15.00 plata	HABANA	12 meses..... \$14.00 plata
	6 id..... \$8.00 id.		6 id..... \$8.00 id.		6 id..... \$7.00 id.
	3 id..... \$6.00 id.		3 id..... \$4.00 id.		3 id..... \$3.75 id.

ADMINISTRACION DEL

Diario de la Marina

Habiendo renunciado D. Pedro Varela el cargo de agente del DIARIO DE LA MARINA, en Güira de Melena, ha sido nombrado para sustituirle el señor D. José Bodes y González, con quien se entenderá en lo sucesivo para todo lo que se refiera a este periódico los señores suscriptores residentes en el mencionado pueblo.

Habana 30 de Marzo de 1906.

El Administrador,
Juan G. Pumariega.

España

De anoche

Madrid 31.

SUPERABIT

Ha terminado la liquidación del presupuesto de gastos e ingresos generales del Estado para 1906.

De la liquidación resulta que el exceso de ingresos sobre los gastos, es bastante mayor que el calculado, pues asciende a trece millones seiscientos mil pesos.

LA AGITACION CARLISTA

Decrece mucho la agitación carlista en Cataluña, y puede darse ya por fracasado completamente el intento de los conspiradores.

EL GOBIERNO Y LAS CORTES

Aseguran ministeriales muy caracterizados, que el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Morct, está decidido a llevar a la firma del Rey el Decreto de disolución de las Cortes, por estimar que con ellas se precaria la vida del Gobierno, dada la escasa mayoría con que éste cuenta en el Congreso de los Diputados.

LOS ARANCELES

Hoy publica la Gaceta la ley reformando los Aranceles de Aduanas.

CAMBIOS

Libras: No se cotizaron.

Francos..... 15-62

4 por 100..... 81-85

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

PREDOMINIO DE FRANCIA

Algeciras, Marzo 31.—Se sabe que según el acuerdo de la Comisión de la Conferencia, Francia tendrá bajo su predomnio cuatro puertos marroquíes en la costa del Atlántico.

RENOVACION DE LA HUELGA

Lens, Marzo 31.—Se ha renovado la huelga en toda la región minera del Nordeste y han ocurrido algunos disturbios que han obligado a la fuerza armada a intervenir para restablecer el orden, resultando del choque un huelguista muerto y tres heridos.

MAS DESORDENES

En Helinlietard han asumido los desórdenes un carácter de mayor gravedad, pues los huelguistas han rotado pedradas las ventanas de varias casas que saquearon después.

Unos 80,000 huelguistas están recorriendo las calles de la citada población y en vista de su actitud amenazadora y de los disturbios que promueven, la guarnición de la plaza ha sido reforzada con 1,000 hombres.

PARA VINDICAR A RATHBONE

Columbus, Marzo 31.—El Senado y la Cámara de Representantes del Estado de Ohio, han aprobado hoy una resolución conjunta, pidiendo al Congreso Federal que disponga se practique una investigación en los cargos que se formularon contra el general Rathbone con motivo de los defalcos en los Correos de Cuba.

CREDITOS VOTADOS

Washington, Marzo 31.—El Congreso ha aprobado hoy un crédito de \$13,694 para pagar al ferrocarril de Puerto Rico los servicios que prestó llevando el correo durante la guerra hispano-americana.

Votó también un crédito de \$77,712 para satisfacer la reclamación de la Compañía Francesa, por las pérdidas que le ocasionó el haber sido cortados sus cables durante la guerra de Cuba.

FACTURAS FALSAS.

La Comisión del Comercio entre Estados ha acordado ratificar la certeza de las declaraciones, según las cuales varios embarcadores han presentado a la Secretaría de Justicia facturas falsas relativas a ciertas mercancías y se cree que algunas grandes casas están complicadas en este asunto.

EL ACUERDO

DE LAS POTENCIAS.

Algeciras, Marzo 31.—Se ha acordado dividir la policía de los puertos de Marruecos en la siguiente forma: España tendrá a su cargo vigilar los puertos de Tetu y Larache; la vigilancia de los de Casablanca y Tanger estará a cargo de España y Francia, y ésta vigilará sola los de Mogador, Safai, Mazagan y Rabat.

Este acuerdo tendrá una duración de cinco años.

Francia tendrá tres acciones del Banco Nacional de Marruecos, incluyendo las del sindicato francés, y las demás naciones una cada una.

INSPECTORES

Las operaciones del Banco serán fiscalizadas por cuatro inspectores que serán nombrados por los Directores de los Bancos de España, Francia, Inglaterra y Alemania.

ELOCUENTE LLAMAMIENTO

San Petersburgo, Marzo 31.—El prominente escritor georgiano, Sukkavdze, ha dirigido un elocuente llamamiento a las mujeres de Rusia, en nombre de las de Georgia, las que tienen que sufrir toda clase de ultrajes de parte de la soldadesca que no respeta la edad de sus víctimas, muchas de las cuales han perecido del maltrato que se les dió.

LOS DEMOCRATAS

Los demócratas constitucionales continúan ganando terreno; en las elecciones de ayer eligieron 46 de los 72 delegados a las asambleas provinciales y para la convención de los terratenientes sacaron a 23 de sus candidatos, los demás progresistas otros 23 y el resto fué repartido entre varios partidos.

De los 82 delegados a la asamblea municipal eligieron 75 los demócratas constitucionales.

ASUNTO TERMINADO

Algeciras, Marzo 31.—En la sesión en pleno que celebró esta noche la Conferencia, quedaron ratificados todos los acuerdos tomados por la Comisión

Noticias Comerciales

Nueva York, Marzo 31.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 104.3/4.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 104.3/4.

Centenas, a \$4.78.

Desouatit papel comercial, 60 a y y de 5 lb a \$5.12 p. 3.

Cambios sobre Londres, 60 d y, banqueros, a \$4.82 65.

Cambios sobre Londres a la vista 4.85 65.

Cambios sobre París, 60 d y, banqueros a 5 francos 17 3/4 centimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d y, banqueros, a 94 3/4.

Centrifugas en plaza, de \$15/32 a 3.1/2 centavos.

Centrifugas, número 10, pol 96, costo y flete, 2.18 cts.

Mascabado en plaza, 3. cts.

Azúcar de miel, en plaza, 2.3/4 cts.

Mantea del Oeste, en terciorías, \$8.75

Harina, patente Minnesota, a \$4.45.

Londres, Marzo 31.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 9s. 6d. Mascabado, a 8s. 3d.

Azúcar de remolacha (de la nueva secha, a entregar en 30 días) 8s. 4.1/2 d. Consolidados ex-interés, 90.1/2.

Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 92.

Paris, Marzo 31.

Renta francesa, ex-interés, 99 francos 25 céntimos.

De oro, plata, acero 6 níquel

los relojes

SUIZOS DE GIRARD-PERREGAUX.

son de exactitud cronométrica garantizada e irreprochable elegancia. Preciosas decoraciones, nuevos estilos para señoras y caballeros desde 3 pesos a 160. Se venden exclusivamente en

La Casa de Hierro

OBISPO 68, ESQUINA DE AGUACATE Y O'REILLY 51. 25 Mzo

OBSERVACIONES

correspondientes al día 31 de Marzo, hechas a las 8 de la mañana en EL AMERENDAZ 23, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Humedad	Ventura
Máxima.....	22°	72°
Mínima.....	19°	66°
Barómetro a las 4 P. M.: 760 mm.		

OFICIAL

Ayuntamiento de la Habana

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Negociado de Propios y Arbitrios.

Aviso de Cobranza.

Puestosijos, kioscos, barajillos, sillones de limpieza de calzadas, etc., situados en soportales, plazas y calles.

Por el presente se hace saber a las industrias comprendidas en el concepto arriba expresado, que queda abierta la cobranza de las cuotas respectivas sin recargo alguno, durante el presente mes de Abril, correspondiente al primer trimestre de 1906 a 1906, que transcurrió que sea dicho mes sin verificarlo, incurrirán en un recargo de 5 por 100 sobre las respectivas cuotas y se continuará el procedimiento de cobro, conforme lo determina la Orden 501, serie de 1900.

Habana 1.º Abril de 1906.—El Tesorero Municipal Interino, Francisco Valdés López. A. I.

Sección Mercantil

Aspecto de la Plaza

Marzo 31 de 1906.

Azucares.—El mercado cierra hoy en las mismas condiciones de quietud y flojedad causadas por las anteriores noticias de las plazas de fuera, en las cuales tampoco ha variado la situación.

No sabemos de venta alguna.

Cambios.—Cierra el mercado con demanda moderada y nueva alza en las cotizaciones, menos las por letras sobre España que no han tenido variación.

Cotizaciones	Comercio	Banqueros
Londres 3 d y	18.3/4	19.3/4
"60 d y	18.1/4	18.7/8
Paris, 3 d y	4.7/8	5.3/8
Hamburgo, 3 d y	3.1/8	3.7/8
Estados Unidos 3 d y	8.3/4	9.1/4
España, s/ plaza y cantidad 8 d y	9.1/4 a 8.1/2	
Dto. papel comercial 10 a 12 actual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks	8.7/8	a 9.
Plata americana		
Plata española	94.	a 94.1/2
Valores y Acciones.—No se ha efectuado hoy en la Bolsa ninguna venta.		

REVISTA DEL MERCADO.

Habana, marzo 31 de 1906.

ACEITE DE OLIVAS.—El de los Estados Unidos se vende como de Andalucía, y 6 meses precio que el que viene de España. Cotizamos en latas de 33 libras de \$13 1/2 a \$13 3/4; latas de 9 libras de \$13 1/2 a \$13 3/4 y latas de 4 1/2 lib. de \$13 1/2 a \$14 1/4.

El mesero se ofrece de \$8.50 a \$9 1/4 según la clase de aceite de algodón que contenga.

ACEITE DE MANI.—Poca demanda y grandes existencias. Precios de 75 a 80 cts lata, según envase.

ACEITUNAS.—Buena existencia y buena demanda de 60 a 45 cts. barriles grandes.

AJOS.—Los que vienen de España de 25 a 40 cts. mascueras, según clase. De B. Aires a 35 cts. De México no hay.

ALCAPARRAS.—Cotizamos a 20 cts. garrafonete.

ALMENDRAS.—De 23 1/2 a 24 1/4 qtl.

ALMIDON.—El de yuca del país se cotiza de \$4 1/2 a \$4 3/4 qtl; de Puerto Rico de 2.75 a \$3 1/4 qtl el Americano a 3 1/4.

ALPISTE.—Escasa existencia y alguna demanda. Cotizamos de \$4.25 a \$4 3/4 qtl.

ANIS.—Se cotiza a 7 1/2 qtl.

ARROZ.—El de Valencia a 4.50.

El de semilla, de \$2.85 a 3 1/4 qtl, de los 2. Unidos no hay.

El de Castilla, de 2.85 a \$3.90 qtl.

AZAFRAN.—Cotizamos de \$4 1/2 a \$12 1/2 libra, según clase.

BACALAO, Halifax a 8.75.

El robalo.—A 6 1/4.

El Noruego, a 11.50 qtl.

Fenicia.—A 4 1/4.

SALA MARES.—Cotizamos de \$3.75 a 7 1/4 según clase.

CAFE.—Cotizamos: El de Costa Rica y Brasil de \$21.50 a 22.50 qtl.

De Puerto Rico, clase corriente y buena de \$22.75 a 23 qtl.

Del país de 321 a 22 cts.

CEBOLLAS.—De los E. Unidos a \$2.75 qtl. de la Océano a 3 qtl.

De Canarias a 4 1/2.

Del país a \$3 1/2 qtl.

CIRUELAS.—A \$1.05 caja.—De los E. Unidos de \$2 1/2 a 2 3/4 caja.

Aviso importante.

La Fábrica de Cigarros Flor de Tomás Cutiérrerz

Da un reloj de pared por 275 cupones.
Un reloj, sistema Roskopf, con paisajes de la Habana, por 150 cupones.
Un cuadro, paisaje, por 150 cupones.
Una bonita papelería-almanaque por 20 cupones.

Hacemos presente a nuestros favorecedores que dada la aceptación que han tenido las papelerías, nos comprometemos a dar más que las que quedan en nuestro poder de las 50,000 que hemos recibido.

Sucesores de JUAN LOPEZ, Dragones 4 y 6, Habana.

CERVEZA.—Cotizamos de \$5.50 a \$11 caja de 54 medias botellas ó tarros. La cerveza inglesa y alemana, y la de marca superior a \$12 caja de 96 medias botellas. Cargando además el impuesto.

De los Estados Unidos: Las marcas de más crédito se cotizan a \$1.00. Las de marcas inferiores en cajas y barriles, habiendo otras desde 7/8 a \$1.35 cajas y barriles de 6 docenas de medias botellas. Cargando más el impuesto.

CHOCOLATES.—Cotizamos: Cotizamos chocolates y corrientes de \$10 1/2 a 15 caja.

COMINOS.—Se cotiza, según clase de \$13.75 a 14 1/2 qtl.

CHICAROS.—Buena solicitud: cotizamos de \$3.50 a 3.55 qtl.

CHOCOLATES.—Según clase de \$15 a 30 qtl.

CHORIZOS.—Londres Asturias de \$1 1/2 a \$1 1/4. De Veracruz de \$1.35 a \$1.38 según tamaño.

FIDEOS.—Los de España se venden de \$4.50 a \$5 1/2 las 4 cajas según clase.

Los del país se cotizan de \$5 a \$6 las 4 cajas de amarillos y blancos.

De los Estados Unidos hay algunas partidas que se venden a \$4.25 a 4.50 las 4 cajas.

FRUJAS.—Mir. el de los Estados Unidos se vende de \$1.45 a 1.50 cts.

Del país: Hay poca existencia y se cotiza de 2 a 2 1/2.

Avena.—La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos a \$1.80 qtl.

Afecho.—Se cotiza de 1.95 a \$1.70 qtl.

Bene.—El de los Estados Unidos se cotiza de \$1.45 a 1.50 qtl.

FRUJAS.—De Méjico a \$4 qtl.

Los de Orilla, de 4 1/2 a \$4 1/4 qtl.

De Canarias.—No hay.

Del país.—No hay.

De los Estados Unidos, blancos en sacos de \$4.50 a 5 1/2 y en barriles a \$7.50 qtl.

Colozares.—redondos y largos de 7 1/2 a 7 3/4.

CAJAS DE PAN.—De España de 2.75 a 3 qtl. De México de 3.25 a 3 1/2 según tamaño.

GINEBRA.—El mayor consumo se hace de la fabricada en el país.

Cotizamos de \$3.75 a 3 1/2 y el garrafón de la de Amberes a \$1.50 según tamaño.

La holandesa se ofrece de \$3.75 a \$3.75.—Cargando además los sellos correspondientes.

HABANA.—Cotizamos de \$5.50 a 7.50 sacos.

MAIZ.—No hay.

KABICHUELAS.—Cotizamos alemanas a 6 inglesas de \$4.75 a 5.25 según clase.

JARON.—País: Fabricantes Cruzellas "Cancario" de 4 1/2 a 5 1/4; Havana City a \$6.50 caja de 200 panes.—Sabatés, marca "lavas" de 4 1/2 a 5.—Importación: Rocamar a \$4.50. Americanas de 4.75 a 5.

JARON Y SOGA.—Surtido del mercado y buena demanda. Cotizamos: Jarón Manila legítima a \$16 qtl. Neto y Sinal a \$13 1/2 neto qtl. Jarón Manila especial \$17.

JARON.—De España de \$19 a 23.50 qtl. Americanos, 12 1/2 a \$15 1/2 qtl.

LAUREL.—Euseo y esojido a 5 1/2 qtl.

LAVINES.—De Asturias nuevos de \$3.75 a 4.75 qtl.

LECHE CONDENSADA.—Cotizamos las mejores a \$7-75 caja de 48 latas y otras a \$4.75.

LONGANIZAS.—Se cotizan de \$5.50 a \$6 1/2 qtl.

MANTECA.—Cotizamos a \$11-50 qtl. en terciorías, clase buena.

En latas desde \$13 1/2 a \$15 1/4 qtl, habiendo marcas superiores de más alto precio.

MANTEQUILLA.—De \$25 a \$35.50 qtl. Americanas de \$18 a \$18 1/2 menos, según clase y la de Copenhagen de \$40 1/2 a \$44 1/2 qtl.

MORTADILLA.—Regula demanda y media, en existencia a 35 centavos las 2 1/2 latas; cuartos a 40 cts.

MORCILLAS.—Escasas y están muy solicitadas de \$1 1/2 a \$1 3/4 qtl.

OREGANO.—Regular existencia y escasa demanda de 7 1/4 a 7 1/2 qtl. según clase y limpieza.

PIMENTOS.—Se cotiza de 32 1/2 y 33 1/2 medias y cuartos de latas.

PATATAS.—Americanas y de Halifax de \$2 a \$3.75 lb. y del país de 2 1/4 a 2 3/4 qtl.

PIMENTON.—Se cotiza de 9 1/2 a 12.50 qtl.

PASAS.—Mucha existencia; cotizamos de \$1 a \$1.00 caja.

QUESOS.—Patagras cotizamos de \$19.75 a 20 1/2 qtl.—De Orono de \$23 a \$23 1/2 qtl.—De Flandes de 16 1/2 a 18 1/2 qtl. del país desde \$3 qtl.

SAL.—Cotizamos en grano a \$1-75 y molida a \$1.80 fanega.

SARDINAS.—En latas. Es buena la solicitud de este artículo y se venden de 18 a 19 según tamaño de latas en aceite y tomate.

SIDRA.—De Asturias superior de \$4.75 a 5 1/4 qtl, según marca; importados pagados. Del País, marca "Oruz Blanco" a \$2.50 a 3. Otras marcas, \$2.25.—Inglesas, de 3.50 a \$3.75, según marca.

TABACO.—De 25 a 27 rs. arroba.

TUQUIN.—De \$12.75 a 13 1/2 según clase.

VELAS.—De Rocamora de \$8.75 a 13 1/2 según tamaño. Del país a \$11.50 y 86, según tamaño.

VINO TINTO.—Cotizamos \$35 a 35 p. p. con derechos para litros pagados.

VINO ALELLA Y NAVARRO CATALAN.—Cotizamos de 59 a 61 1/2 los 4 cuartos. Especial a 65.

VINO SECO Y DULCE.—Es algo solicitado el legítimo de Cataluña, a 5 y \$8.50 el octavo y décimo, respectivamente.

VINO NAVARRO.—En estos vinos ha habido demanda, oscilando los precios según marca de \$63 a \$69 pipa.

TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA

Función todas las noches

HOY A LAS OCHO: El Triunfo de la Rumba. El Triunfo de la Rumba.

A las nueve: 3449 8 M

GRAND PRIX EN LA EXPOSICION DE SAN LUIS

SE AHORRAN GASTOS

Esta Tejadura posee todas las cualidades que debe poseer una buena Tejadura. Las y chimeneas se abren y se cierran sin hacer ruido. La chimenea se abre y se cierra sin hacer ruido. La chimenea se abre y se cierra sin hacer ruido.

LA TEJADURA "REX-FLINTKOTE" ES IMPERMEABLE

De Venta en las Principales Ferreterías de la Isla.

c 381 alt 20-16 F

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL \$5,000,000.00

ACTIVO EN CUBA \$16,000,000

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA

SUCURSALES

CAJAMA 84, HABANA
SANTIAGO
CIENFUEGOS
MATANZAS
CARDENAS
MANZANILLO
SANTA CLARA
CAMAQUEY

DIRECTORES

JOHN G. CARLISLE
JOSE MARIA BERRIZ
JULIO S. BACHE
M. LUCIANO DIAZ
c 478

IGNACIO NAZABAL
THORVALD C. CULMELL
EDMUND G. VAUGHAN
W. A. MERCHANT

MANUEL SILVEIRA
PEDRO GOMEZ MENA
SAMUEL W. JARVIS
Wm. I. BUCHANAN

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 31:

De Mobilia, en 8 días, gol. ing. A. D. Mills, capitán Snow, ton. 372, con madera a Simón Prats.

De Gulfport, en 7 días, gol. am. A. F. Kimball, cp. Swelan, ton. 401, con madera a la orden.

De Veracruz, en 3 días, vp. esp. Antonio López, cp. Oliver, ton. 6875, con carga y pasajeros a M. Otaduy.

Movimiento de pasajeros.

LLLEGADOS

De Tampa y Cayo Hueso en el vp. Am. Olivette:

Sres. Gómez—V. Nieto—Julia Clemente—A. Martínez—M. Romero—F. Medina—M. Mesa—E. Pérez—A. Faicero—A. Espinosa—11 turistas.

Buques con registro abierto

Gulfport (Miss.) v. Mariel, barca italiana Nauilla, por Dussan y Compañ.

Nueva York, vp. am. Morro Castle, por Zaldo y Comp.

Mobilia, vp. ing. Prince George, por L. V. Placé New York, vp. am. Monterey, por Zaldo y C.

Aperturas de registro

Delaware (B. W.) vp. ngo. Hanscat, por Luis V. Placé.

Buques despachados

Mobilia, vap. cub. Mobilia, por L. V. Placé. Con 3 cig. tabacos, 115 cig. tabaco, 293 huacinos legumbres y 115 id. piñas.

EL DIA DE HOY

es el discípulo de ayer. Todos los días aprendemos cosas nuevas y no tenemos inconveniente en darlas a conocer. Por ejemplo, hemos aprendido que NO hay que ir a Europa en busca de cubiertos y objetos de plata fina y cristal tallado, pues los hallamos MEJOR Y MAS BARATOS en los E. U. Sobre este parecer habrá, como es natural, contradicciones por parte de aquellos que compran en ultramar con el propósito de revestir la mercancía con un valor "indefinido, incierto y vago" como si dijéramos con un velo gris, para venderla aquí a precios desproporcionados. Hoy estamos nosotros en escena (y en todas las tandas), para destruir creencias erróneas e ideas mal fundadas presentando pruebas. (Continuará).

Champion & Pascual, Obispon. 110.

TODOS VENCEDORES

Al cabo saldrá una solución de la Conferencia de Algeciras, y el acuerdo, que según los últimos telegramas es completo sobre todos los puntos en litigio, desvanecen felizmente los temores de una próxima guerra europea.

Los puntos en litigio, después de haberse resuelto el del contrabando de guerra y admitida la igualdad de trato para las mercancías de las distintas procedencias, eran la organización de la policía en los puertos marroquíes abiertos al comercio exterior y la creación de un Banco oficial.

La organización de la policía queda reservada a Francia y a España, y franceses ó argelinos y españoles serán los oficiales y subalternos del nuevo cuerpo; mas para dar á éste un carácter internacional y dejar bien establecida su dependencia, no de dos naciones únicamente, sino de todas las que han tomado parte en la Conferencia de Algeciras, se crea un Inspector General, que primero se pensó en que fuese holandés ó suizo, pero que, según lo que resulta de los despachos más recientes, será probablemente austriaco.

No sin gran esfuerzo la inspección ha sido aceptada por Francia á cambio de la aceptación por Alemania de la policía franco-española; pero la segunda de las potencias ha pretendido hasta última hora que el Inspector no tenga tal carácter en Casablanca, que es uno de los ocho puertos marroquíes, sino el de jefe, lo que equivaldría á sustraer á Francia y á España una parte del objeto de su tarea, la cual se les confía precisamente porque sus intereses en Marruecos son

especiales y superiores á los de otras naciones y, además, porque se reconoce que los oficiales españoles y los franceses son los más competentes para organizar la policía de los puertos marroquíes.

Esta pretensión debe de haber sido descartada, pues entre las instrucciones que antes de abandonar el Ministerio envió el último Jefe del Gobierno de París á sus delegados de Algeciras, figuraba la de consentir en que la inspección de la policía sea tan eficaz como se quiera, pero no admitir "á ningún precio" que se transforme en una colaboración, y negarse "categóricamente" á que el Inspector ejerza el mando directo en ningún puerto.

La creación del Banco se ha convenido sobre bases que reconocen y consagran privilegios adquiridos por Francia, ó mejor dicho, por banqueros franceses, con la garantía de un tratado. Un sindicato de capitalistas había prestado al Sultán hasta setenta y cinco millones de francos, y entre las condiciones que impusieron figuraba la de que se recurriese siempre á ellos cada vez que el Gobierno de Marruecos necesitase hacer un empréstito, siendo en todo caso preferidos para este género de operaciones en igualdad de circunstancias.

Por abandonar ese privilegio reclamaban los acreedores del Sultán, ó mejor dicho, reclamaba en nombre de ellos el Gobierno francés, que se les reservase una participación preponderante en la constitución del capital del futuro Banco. Este capital habría de formarse, según el proyecto alemán, dando una participación igual á cada nación de las que toman parte en la Conferencia de Algeciras, y si alguna de ellas

la renuncia, entre las demás que la acepten; y los plenipotenciarios franceses, conviniendo en ese principio de igualdad con respecto á las naciones, exigían que al número de éstas se añadiese, para hacer la división por el capital, cuatro unidades más, las cuales serían atribuidas á los acreedores privilegiados del Sultán. Como dichos acreedores son todos franceses, resultaría que la participación de Francia en el capital del Banco de Marruecos sería de cinco partes, contra una para los demás países.

Posteriormente Francia se conformaba con la reserva de tres partes para los acreedores, y es probable que á última hora haya accedido á sacrificar todavía una parte, á pesar de lo cual todavía le quedarían tres, ó sea dos más que cada uno de los otros pueblos.

Tales son las bases en sus líneas generales, del acuerdo de la Conferencia de Algeciras "sobre los puntos en litigio". Realmente del arreglo no resultan vencedores ni vencidos.

Después de haber tenido que renunciar, mucho antes de que se reuniese la Conferencia, á su primitivo proyecto de ir transformando á Marruecos en país de protectorado, Francia, aliada á España, adquiere de derecho en el Noroeste de África una preponderancia efectiva, que Alemania pretendía arrebatarse y que le es indispensable para asegurar la posesión de Argelia sin necesidad de mantener en esa colonia un numeroso ejército de ocupación el día en que una guerra le obligue á concentrar su atención y su esfuerzo en un solo punto; en la frontera de Alemania, por ejemplo.

Alemania, por otro lado, ha

conseguido una parte principal del propósito que la animaba reuniendo la Conferencia de Algeciras, pues ha vuelto á colocar la cuestión marroquí en la órbita de los problemas de política mundial, como se dice ahora, en donde la había colocado Cánovas del Castillo reuniendo la Conferencia de Madrid, y de donde la habían sacado Inglaterra y Francia, dando aquella á ésta carta blanca en Marruecos con la sola reserva de que se entendiese con España. Además, el tesón con que el Emperador Guillermo ha sostenido el derecho de Alemania á ser escuchada y tenida en cuenta en un asunto del que se la había descartado, consagra para lo porvenir, como indica uno de nuestros telegramas de ayer, el principio de que hay que contar por necesidad con la Cancillería de Berlín para todo tema de política internacional.

Lo esencial es que por el momento se han desvanecido los temores de guerra. Quedan, es cierto, gérmenes que pueden originar futuros conflictos; pero en ciertos casos y tratándose de ciertos asuntos, el aplazamiento ya es por sí mismo una solución. En este sentido puede decirse que en la Conferencia de Algeciras todos han sido vencedores, puesto que el mundo civilizado conserva el beneficio inapreciable de la paz.

"LONGINES, LONGINES" reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

DON QUIJOTE

En el presente número termina la publicación en las páginas del DIARIO DE LA MARINA de la primera edición cubana del inimitable libro de Cervantes El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha. Como además de las 16 páginas que hemos publicado semanalmente sobran dos para la terminación de la obra, estas posteriores páginas, van en las planas 11 y 12 del presente número, en forma y manera que puedan ser cortadas y se agreguen á las 16.

Altamente satisfechos quedamos de haber podido rendir ese tributo, en su obra maestra, al Príncipe de los ingenios españoles, con ocasión del tercer centenario de la primera aparición de su libro.

HIGIENE

Asilo de ancianos

Como dentro de poco empezarán á funcionar nuestras Cámaras, es de esperar que una de sus primeras resoluciones sea votar un crédito para que se construya en esta capital, un asilo para ancianos é incurables desamparados; pues nuestros hospitales se ven obligados á retenerlos en sus salas con grave perjuicio para los otros enfermos y para el Erario Público; sin contar con que gran número de esos infelices se hallan en sus hogares sin medios de subsistencia y sin esperanza de mejoramiento.

Los asilos particulares no dan abasto al gran número de Ancianos que solicitan albergue, y que, como no pueden ser socorridos, recorren nuestras calles y paseos pidiendo limosna al transeúnte.

Esos asilos particulares no reúnen las condiciones higiénicas que son indispensables para realizar la obra de auxilio á que tienen derecho los ancianos y que constituye el deber social de la caridad preventiva.

La obra, á más de urgente, es de eco-

nomía para el Estado; pues no cuesta lo mismo un enfermo da hospital que un asilado en lugar apropiado: en el hospital es doblemente caro un enfermo, sin contar con que el anciano é incurable ocupan un lugar que se niega á otros enfermos curables y de urgente tratamiento.

En la Conferencia de Beneficencia, que tuvo lugar en la ciudad de Matanzas, leyó el doctor Eduardo F. Plá un importante proyecto de Asilo para Ancianos, que bien pudiera servir de base á la resolución que sobre este asunto hubieran de tomar nuestras Cámaras.

Verdad es que el Estado abona siete ú ocho pesos en moneda oficial por cada anciano que remite á esas instituciones particulares; pero resulta en muchas ocasiones que no se pueden incluir todos los que lo necesitan perentoriamente, porque no hay lugar vacante en dichos asilos, ó porque se acota el presupuesto para ese objeto, resultando de esto que quedan á merced de su desgracia y en el más triste abandono muchos de esos menesterosos que son dignos de nuestra conmiseración.

Da una idea bien triste de la civilización de un pueblo, ver por esas calles y paseos públicos una turba de ancianos menesterosos y de niños desamparados que piden limosna.

DR. M. DELFIN.

Movimiento Marítimo

EL ALLEMANIA.

Según telegrama recibido por sus consignatarios, señores Heilbut y Rasch, dicho vapor salió de Veracruz para ésta, el sábado 31, por la mañana, y se espera mañana, lunes 2, por la tarde, saliendo el mismo día por la noche para Coruña, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Caballería el lunes 2 de Abril, desde las 12 del día hasta las 5 de la tarde. Los pasajeros serán trasladados á bordo en un remolcador de la Empresa, que saldrá de la Machina el lunes 2, á las 7 de la noche.

EL MONTEREY.

Para New York salió ayer, con carga y pasajeros, el vapor americano "Monterey".

EL OLIVETTE.

Con carga, correspondencia y pasajeros, salió ayer el vapor correo americano "Olivette", para Cayo Hueso y Tampa.

EL RELOJ

MARCA LA ACACIA

No reconoce competidor.

Garantizamos su buena marcha y calidad.

J. Cores s. en C.

"La Acacia"

SAN RAFAEL 12

TELEFONO 1114.

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES

A muchos es un gran trastorno el tomar purgantes fuertes, que además de irritar, les impide atender á su empleo ó sus ocupaciones.

Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de

MAGNESIA SARRÁ

REFRESCANTE Y EFERVESCENTE

y conservará el estómago en buen estado, sin impedirle para nada.

DROGUERIA SARRÁ En todas las Farmacias.

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.-Pérdidas seminales.-Estérilidad.-Venéreo.-Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 3 á 4.

49 HABANA 49

c 462 26-1M

EL VERANO

transforma la digestión y da lugar á Jaqueras, Mareos, Elicidias, Molestas generales, etc.

Una cucharada todas las mañanas evita todas estas inconveniencias

30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

MAGNESIA SARRÁ

REFRESCANTE EFERVESCENTE

DROGUERIA SARRÁ En todas las Farmacias.

Teletip. Rey y Compañía. Habana Farmacias

Crema Favorita

HERMOSEA Y CONSERVA LA PIEL

La única que cura el sarpullido

se vende únicamente en frascos de 25 y 50 gramos. No tiene sabor ni olor ni color. No molesta absolutamente ni produce dolores en su acción benéfica. Pédrito delicadamente en las Droguerías y Boticas acreditadas.

EL ACEITE DE RICINO

de CARLOS ERBA

Es un producto de primera calidad y de acción benéfica. Pédrito delicadamente en las Droguerías y Boticas acreditadas.

NO DEBE FALTAR EN CASA

INALTERABLE

MAGNESIA SARRÁ

REFRESCO DELICIOSO

Una cucharada todas las mañanas regulará el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaqueras, etc., propias del verano.

DROGUERIA SARRÁ En todas las Farmacias.

Vapores de travesía.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCSES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

PARA VERACRUZ DIRECTO

Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de ABRIL el rápido vapor francés

LA NORMANDIE

Capitán Lelanchon

Admite carga á fete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa.

14-20

EL VAPOR FRANCÉS

LA NORMANDIE

Capitán Lelanchon

Este vapor saldrá directamente para

LA CORUÑA,

SANTANDER Y

ST. NAZAIRE

el 15 de ABRIL á las cuatro de la tarde.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DIHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse PRECISAMENTE amarrados y sellados

Para comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos á su disposición en la Machina un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 centavos plata española; en dicho lugar encontrarán también una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 centavos plata española por cada bulto.

Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y solo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el muelle de la Machina, de las que deben recoger el recibo correspondiente, debidamente firmado por el señor Santamarina ó uno de sus empleados autorizados al efecto, cuyo recibo solo hará fe en caso de pérdida de algún bulto.

24-20

VAPOR

Californie

Capitán R. Dumont.

Este vapor saldrá directamente para

VIGO,

GIJON Y

HAVRE

sobre el 18 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite pasajeros para dichos puertos.

Ve más pormenores informarán sus consignatarios

Leidat, Mont' Ros y Compañía

MERCADERES 25.

25-20 M

BARCA ESPAÑOLA

"Asunción"

Capitán SOSVILLA

Sobre el 10 de ABRIL próximo saldrá para Santa Cruz de la Palma y otros puertos de Canarias, este velero buque, admitiendo un resto de carga y pasajeros en sus cómodas cámaras, á los que se les dará el buen trato que su capitán tiene acreditado.

Para más informes,

J. A. BANCES Y COMPAÑIA

OBISPO n. 21.

c 545 26-9 M

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

PINILLOS, IZQUIERDO Y CP.

de Cádiz.

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C

EL VAPOR

Monte video

Capitán OYARBIDE

saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Curipapo, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

sobre el 2 de ABRIL á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, con trasbordo en Curaçao.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se recogen los documentos de embarque hasta el día 29 y la carga á bordo hasta el día 1.

El vapor

REINA MARIA CRISTINA

Capitán Fernández

saldrá para Veracruz sobre el 3 de ABRIL llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 2.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta soberbia en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos los cuales faltare esa etiqueta.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

23M

SOCIEDAD ANONIMA DE

NAVIGACION TRANSATLANTICA

(Antes A.FOLCH y C. S. en C.)

BARCELONA

EL VAPOR ESPAÑOL

JUAN FORGAS

capitán Lloveras

Saldrá ELIAMENTE el 5 de ABRIL á las cuatro de la tarde, DIRECTO para

Santa Cruz de la Palma,

Santa Cruz de Tenerife,

Las Palmas de Gran Canaria y Barcelona

Admite pasajeros á los que dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Empresa.

Para comodidad de los mismos estará sirviendo este vapor al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).

NOTA.—Este vapor está habilitado con luz eléctrica y un haré eurentadeno.

Admite un resto de carga ligera.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios.

A. Blanch y Cp.

OFICIOS 29 y 22

c 541

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C

EL VAPOR

Monte video

Capitán OYARBIDE

saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Curipapo, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

sobre el 2 de ABRIL á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, con trasbordo en Curaçao.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se recogen los documentos de embarque hasta el día 29 y la carga á bordo hasta el día 1.

El vapor

REINA MARIA CRISTINA

Capitán Fernández

saldrá para Veracruz sobre el 3 de ABRIL llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 2.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta soberbia en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos los cuales faltare esa etiqueta.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

23M

SOCIEDAD ANONIMA DE

NAVIGACION TRANSATLANTICA

(Antes A.FOLCH y C. S. en C.)

BARCELONA

EL VAPOR ESPAÑOL

JUAN FORGAS

capitán Lloveras

Saldrá ELIAMENTE el 5 de ABRIL á las cuatro de la tarde, DIRECTO para

Santa Cruz de la Palma,

Santa Cruz de Tenerife,

Las Palmas de Gran Canaria y Barcelona

Admite pasajeros á los que dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Empresa.

Para comodidad de los mismos estará sirviendo este vapor al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).

NOTA.—Este vapor está habilitado con luz eléctrica y un haré eurentadeno.

Admite un resto de carga ligera.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios.

A. Blanch y Cp.

OFICIOS 29 y 22

c 541

NOTA

Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina se contratan los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje se recibe gratuitamente en la lancha Conditor en el muelle de la Machina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana.

De mas pormenores informarán sus consignatarios: M. OTADUY, OFICIOS N. 25.

c 71 78-1 E

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

LA PRENSA

No debimos haber expresado bien nuestro pensamiento al tratar del juicio celebrado con motivo de una denuncia falsa contra una maestra de la Habana, cuando *La Opinión Nacional* nos atribuye un cambio de opinión en el asunto y puntos de vista distintos de los que el colega sustenta. Ni lo uno ni lo otro.

La Opinión encuentra lamentable el hecho y nosotros también. El colega desea que esos hechos no se repitan y eso queremos nosotros. El colega pide que en los casos en que el juez encuentra que el padre ó tutor del denunciante temerario alienta ó induce á éste á producir la denuncia, le castigue, y eso pedía el DIARIO y eso movió nuestra pluma al escribir los sueltos anteriores como la mueve en este momento. No hay, pues, cambio alguno de opinión en nosotros, si distintos puntos de vista entre el colega y el DIARIO.

Ni tampoco hemos tratado de defender al juez, por dos razones: porque el colega no lo ha atacado creyendo que debía pensar al padre de la denunciante, y porque, si no lo hizo, debíamos suponer que ha sido porque la ley y las facultades de que está investido no le autorizan para ello.

Lo que hay es que, no siendo nosotros letrados, y desconociendo, como lo hacíamos constar, lo que dice el Código penal sobre este asunto; ante la necesidad observada de poner coto al repugnante espectáculo que presenciábamos, y por si la impunidad de los inductores ó sujetos de esos actos obedecía á deficiencias de la ley, buscábamos medios coercitivos supletorios, mientras esas deficiencias se subsanaban; y entre esos medios coercitivos morales, tratabamos á uno que el colega ni nadie ha de rechazar seguramente: á los consejos paternales dentro del hogar, á la cooperación del padre en la labor del maestro, al refuerzo de la autoridad del preceptor por la acción solidaria con éste de los familiares del educando.

Sabemos que las facultades de los jueces correccionales son grandes y se extienden muy lejos

como dice *La Opinión*; pero algunos jueces, por eso mismo, porque sus facultades son grandes y no están bien determinadas, se ha visto muchas veces que han dado lugar al abuso; y el colega no debe extrañar que, antes de estimular con el aplauso ó condenar con la censura un fallo discutible desde el punto de vista legal, busquemos la manera de evitarlo reclamando una reforma necesaria en nuestras costumbres sociales, esto es, una inteligencia armónica entre el padre y el maestro, apoyándose mutuamente para los fines de la educación, con lo cual se acabarían denuncias y juicios como los que han dado lugar á nuestros sueltos.

Creemos que lo expuesto aclarará el sentido de nuestros trabajos, si adolecían de alguna vaguedad de expresión, ó convenirá al colega de su error suponiéndonos mantenedores de un criterio distinto al suyo en esta materia.

Como habíamos prometido extractar de *El Liberal*, en lo que atañe á lo que ocurre en la Casa de las Viudas, la investigación que el colega pensaba llevar á cabo por su cuenta, cumplimos nuestra promesa, transcribiendo á continuación lo más esencial de la visita que un redactor del colega ha hecho á aquella casa. Dice la reseña:

Con prolija atención escuchamos á las personas por nosotros interrogadas respecto á las causas que han motivado el orden de desalojo del edificio. Sobre este punto insistimos discretamente, y sólo pudimos sacar en claro que hace algunos meses, y en cumplimiento de un precepto reglamentario, se presentó en la casa de las viudas un inspector del Departamento de Beneficencia para girar una visita. Como es lógico, suponimos que en la información de ese funcionario radicaba el fundamento de la medida que analizamos, y á dicho fin enderezamos nuestra investigación para saber qué preguntas había dirigido dicho inspector á las familias allí residentes para conocer su situación económica. Tampoco en ese sentido adelantamos mucho, porque las personas interrogadas á ese respecto nos contestaron que el aludido inspector simplemente habíase concretado á inquirir cuántas familias vivían, con la que hacía de cabeza, en cada uno de los departamentos ocupados, y otras generalidades por el estilo.

El señor doctor Plá, Secretario de la Junta Central de Beneficencia, en la comunicación que nos dirigió y que publicamos en la edición correspon-

diente á *El Liberal* de 24 del corriente mes, decía, entre otras cosas, lo que sigue:

“De conformidad, pues, con ese Reglamento, se ha ordenado desalojen las habitaciones que ocupen, las que no son viudas de militares cubanos ni españoles, y LAS QUE SIÉNDOLO, HAN DEJADO DE SER DESVALIDAS POR HABER MEJORADO EN SITUACIÓN ECONOMICA, Y QUE, POR TANTO, PERJUDICAN CON SU PERMANENCIA EN AQUELLA CASA, A OTRAS INFELICES QUE SOLICITAN Y REALMENTE NECESITAN ESE AUXILIO.”

A primera vista parecen justas las razones aducidas por el Dr. Plá para el desalojo de las familias notificadas con esa orden; y, sin embargo, en la práctica resulta el más irritante de los ataques gubernamentales. No deseamos perjudicar á nadie, ya sean viudas ó huérfanas de cubanos y españoles, ni menos ó no al servicio de sus respectivos deberes patrios; pero hemos de decir al Dr. Plá que entre las NO CONDENADAS PARA EL DESALOJO, hay muchas que “han dejado de ser desvalidas por haber mejorado en situación económica”, y otras que son propietarias de buenas fincas. (¡Hola!) En nuestro poder tenemos la lista de las personas que se hallan en esas condiciones, y que no publicamos por la razón antes consignada. En cambio, entre las familias que deben salir de la Casa de las Viudas, hay algunas que, á nuestro juicio, tienen derecho á vivir allí, y cuya situación es tremenda, desesperada, por la carencia de extraños auxilios para sobrevenir una existencia que deberá ser para ellas, antes que un bien, una carga pesada.

Ejemplos de esto son las ancianas señoras Ana Delgado, viuda de García Tejada, y su hermana Ignacia, ciega y sorda, Antonia Rivas, cargada de años y sin parientes que la socorran, Adelaida Escarrá, con un nieto, Adelaida Justiz, viuda de Molina, con tres familiares, en la mayor indigencia, Antonia Blanco, viuda de Aizcorbe, absolutamente desamparada, Candelaria Campos, viuda de Ranz, con su hermana Dolores, (huérfanas de militar español), las que tienen á su abrigo una octogenaria nombrada Antonia Ortiz, oriunda de Bayamo y hermana del señor Francisco Ortiz Hernández, uno de los amigos queridos del inmortal Carlos Manuel de Céspedes, con el que se sublevó en la *Demajagua* el año 68; Francisca Gómez, viuda de Bergeiri, con dos hijas, ninguna colocada y la mayor enferma, y otras muchas que no enumeramos por no hacer interminable esta información.

Todas esas familias apenas si saben ellas mismas cómo viven. Por consecuencia, ¿en qué bases se funda el desalojo? ¿en qué algunas tienen muebles? (pero si en algunos departamentos apenas si hemos encontrado donde sentarnos!). ¿en que no son viudas de militares españoles ó cubanos? ¿en que no tienen padrinos? ¿en informes suministrados por la Superintendencia? ¿en que no es grata la permanencia de ellas en la Casa de las Viudas por algunas razones que no pueden revelarse?

En resumen, y de cualquier modo que sea, honradamente declaramos que después de nuestra visita á ese establecimiento, entendemos que el Comité Ejecutivo nombrado por la Junta de Beneficencia, se apoyó en informes dudosos, ó lo que para nosotros es más triste, que interpretó estricta y merquinamente el reglamento de que habla el doctor Plá, al dictar una medida de inmensa trascendencia para las viudas é hijas de militares cubanos y españoles, y que por el hecho de ser cubanas tienen derecho á vivir allí, porque por encima de todas las leyes escritas, está el principio inmanente de la justicia, que en el caso que nos ocupa ha sido olvidado, primero por lo que significa por sus antecedentes históricos la Casa de las Viudas, cuyos hijos no iban á arrojarse á las calles al ser ellas acogidas allí, y luego porque, como dejamos dicho, y repetimos, tenemos en nuestro poder las pruebas demostrativas de que se ha obrado parcialmente en ese asunto, favoreciendo á las menos necesitadas, que continuarán viviendo en esa casa, con evidente perjuicio de otras que acaso sean lanzadas de ella, á pesar de su ostensible miseria, de su ancianidad y del desamparo en que nos consta que viven. Por eso hemos pedido y continuaremos pidiendo que haya al menos equidad, ya que por desgracia la piedad ha desaparecido del corazón de ciertos hombres, poco leales hasta para los errores de sus propios hijos.

El Liberal no tiene otro interés en este asunto que defender á esas infelices, algunas de las cuales arrancaron de nuestros ojos, que creíamos aceros por las amargas decepciones sufridas, lágrimas de sincero sentimiento. Que hay cuadros tan recargados de colores sombríos, que aunque se aparte de ellos la vista rápidamente, queda en la retina la impresión dolorosísima producida por ellos. Y creamos que en Cuba, donde se derrochan á manos llenas con fines políticos sumas enormes, y se despilfarran en obras de dudosa utilidad el Tesoro de la República, nuestras Cámaras debían consignar un crédito para atender á la alimentación de esas viudas y huérfanas que en la Casa de las Viudas habitan, sin otro amparo que la piedad! y sin otro auxilio humano que las dadas filantrópicas de algún pariente lejano ó de algún corazón generoso.

La caridad cuando se ejerce, no debe ser á medias, al menos si hay recursos para ello; y Cuba no es tan pobre, que no pueda llevar oficialmente un pedazo de pan á las viudas y huérfanas cubanas que en dicha casa vegetan librando una vida difícil y misera.

Más dice *El Liberal* en esos párrafos de lo que esperábamos, y eso que parece más lo llamado que lo dicho.

No lo pediremos, porque no se necesita, que esclarezca puntos

prudentemente dejados por el colega en penumbra.

A nosotros nos basta que no haya encontrado por ninguna parte el *comfort*, ni el desahogo, ni el lujo en que nos quiso hacer creer la leyenda.

Sólo echamos de menos el artículo del Reglamento, ó de las instrucciones en que se reconoce que deben ser respetadas en aquella casa las familias acogidas que respetó la intervención. Y cuando ese artículo no se publica, es que no existe. Lo cual no quiere decir que no debiera existir, ni aún que no se haya pensado en él al redactar dichas instrucciones.

Por lo que pueda favorecer á algunas familias cubanas de antiguos militares españoles, agradecemos al colega la opinión que ha formado y que con tanta valentía emite acerca de lo que debe hacerse con esas familias amenazadas de desahucio, porque siendo *El Liberal* órgano autorizado del partido de su nombre, el criterio que expone, si algún día llegaran sus amigos al poder, —que si llegarán— se impondría en las altas esferas del Gobierno y se repararía, en lo posible, el daño que ahora va á inferirse, injustamente, á unas cuantas mujeres y niños cubanos á quienes se priva de albergue porque se sospecha que tienen parientes ricos, como si no hubiéramos conocido sobrinos de Rostchild y príncipes de casas reinantes viviendo de la limosna de los extraños y habitando en pisos cuartos con entresuelo.

Leemos en *El Bayamés*:

La comarca de Bayamo rica y opulenta por la fecundidad de su suelo, se ve empobrecida por la falta de vía de comunicación que nos una con la central.

Dejarnos en el estado que hoy estamos, es obligarnos á renunciar á las relaciones comerciales que debiéramos tener en justa proporción del ensanche relativo que han tenido otras ciudades de la República, que no tienen el honor ó la desgracia de llamarse Bayamo. Tal parece que por ser la cuna de la redención ha de cumplirse con él aquello de que, “el que se mete á redentor sale crucificado”.

Dejarnos abandonados al propio esfuerzo, será condenarnos á que no fomentemos nuestra riqueza territorial,

con detrimento del Erario, pues éste se vería provisto, merced á nuestro ensanchamiento de cuantiosos ingresos para las atenciones públicas, propias y aún extrañas, privado al mismo tiempo al comercio nacional de mayores beneficios.

Cuba no tiene hoy, en el actual atraso ó escasez de sus manufacturas, el capital que necesita para la permuta ventajosa de sus productos y provisión de sus consumos habituales, ni un pie de navegación proporcionado á la actividad de su giro mercantil, ni las líneas terrestres necesarias para desenvolver toda su riqueza; de consiguiente, seguir mostrándose apáticos é indiferentes en cuestión de tan vital interés, envuelve un ataque directo á nuestro cultivo, fuente perenne y única de la riqueza de esta comarca, con lesión del más sagrado de todos los derechos.

Lo expuesto, escudado sólo por la razón, necesita el apoyo de los Poderes, á los cuales acudimos.

Si las vías para la exportación de nuestros productos, ni aumentará la industria, ni la renta del país, resultando siempre favorecido el producto extranjero.

Contrarrestar, oponerse, ó dejar yaciendo en el olvido asunto de tal trascendencia, y no tratar de abrir salidas á nuestro comercio, será hacer frente á la acción de las luces, y obstaculizar á la vez la regeneración del estado social.

A vosotros, pues, Representantes, que sois los llamados á gestionar cuanto se relacione con nuestra petición, dirigimos nuestros reclamos, confiados en que el eco de nuestra voz repercutará en las Cámaras y en el Senado, y será oído por D. Tomás.

D. Tomás es quien menos esfuerzos puede hacer hoy por complacer los deseos del colega. Basta que sea hijo de Bayamo para que, sabiendo con quien ara, no se exponga á que le digan que todo lo postpone al interés particular de su pueblo. A nosotros y á cualquiera, en identidad de condiciones, nos pasaría lo mismo.

Los únicos que están en libertad para promover el ramal de vía férrea que el colega demanda, son los Representantes, para quienes debiera ser, no ya cuestión de justicia sino de decoro y cortesía á la vez, dar al jefe del Estado la satisfacción inmensa de que sus paisanos recuerden siempre con gratitud el paso del señor Estrada Palma por la Presidencia de la República, proporcionándole así uno de los mayores placeres de su vida; que siempre lo es para un buen hijo poder servir á su madre.

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

DICE LA ESTADÍSTICA

que la enfermedad que más víctimas produce en Cuba es la TISIS. Están á ella expuestos lo mismo el criollo que el extranjero. Se manifiesta por lo general la tisis por catarras repetidos, por toses, por expectoraciones abundantes, por enfamecimiento y está probado que aquellos que han atendido con tiempo á sus catarras tomando con constancia el Licor de Brea del Doctor González, se han curado, evitando que degeneren en la enfermedad más terrible de la especie humana.

No se ha inventado medicamento alguno como el Licor de Brea del Doctor González, que tenga como él la propiedad de curar las toses, la bronquitis, el asma, la ronquera, la afonía y las irritaciones todas de las mucosas del organismo. Enfermos desahuciados, empobrecidos y miserables han salvado sus vidas tomando el Licor de Brea del Doctor González. Conviene á todos los temperamentos, á todas las edades y á todos los sexos; pues todos por igual estamos expuestos á padecer de tisis. Y no solamente tiene el Licor de Brea del Doctor González acción curativa sino que sirve para evitar enfermedades, por lo cual muchas personas lo toman en salud si quieren fortalecerse y ponerse á cubierto de la invasión de la gripe, fiebres y otras dolencias. Se prepara y vende en la

Botica y Droguería de San José Calle de la Habana número 112 esquina á Lamparilla. HABANA Cta. 450 I M

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS,

desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos ó montados en joyas y Relojes oro ó de 14 ó 18 quilates. Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO Habana Angeles numero 9. e 105

Abonos de Swift

(Producto Animal)



MARCA LA "ABUNDANCIA"

Swift & Company tienen siete mataderos en los principales centros de la industria pecuaria de América. Matando hasta 50,000 animales cada día; los residuos naturales, curados, de esos animales—sangre y huesos—los embarcamos para todas las partes del mundo. No nos sería posible mantener este alto nivel mercantil, si nuestros productos no dieran resultados satisfactorios. Si una finca azucarera no produce más de 50,000 arrobas de caña por caballería, será muy útil abonarla en escala tal que aumente su rendimiento á 75,000 y 100,000 arrobas en un breve espacio de tiempo, nuestros peritos le enseñarán á Ud. personalmente el modo de alcanzar ese resultado. Se preparan abonos especiales para toda clase de siembras y terrenos. Pídanse detalles sobre abonos á Swift & Company, Oficios No. 8, Habana.

Swift & Company, Oficios 8, Habana



La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Garín Sanchez y Comp., Oficios 64. e 110

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitarios, para señora desde 1 á 12 quilates, el par. solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 quilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquess, de brillantes solos é con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2. ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente

Emulsión Creosotada

EFICAZ EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

DE RABELL.

LA EMINENCIA CIGARROS

GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO.

“LA EMINENCIA”, favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento á ese mismo público, destinará una sección de

MAGNIFICOS REGALOS que sin esperar á fecha determinada para su sorteo, distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones acostumbrados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiere en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera.

Acreditados como estamos por lo real y positivos que resultaron siempre nuestros regalos, no tendremos que esforzarnos para convencer al público de que no son vanas nuestras promesas.

LA EMINENCIA. Acabamos de recibir unas *Postales Magníficas*, en las que por un procedimiento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estas postales REVELADORAS, que se incluirán también entre los premios extraordinarios.

A ULTIMA HORA

macenas de este puerto, desde 1º de Enero ha sido como sigue:

Table with columns: SACOS, 1906, 1905, 1904. Rows include Existencia en 1º de Enero, Recibidos hasta el 30 de Marzo, Total, Salidas hasta el 30 de Marzo, Existencias, Az. erizados, seos.

Habiéndose mantenido el tiempo favorable para la molienda, ésta ha sido renudada y progresa en toda la Isla con cuanta actividad es compatible con el escasez de braoseros, la baja densidad del guarapo, cuyo promedio no excede todavía de 90° Beaumé y el exceso de humedad en el bagazo que aumenta considerablemente el costo de la fabricación por el mayor número de jornales que hay que pagar y tener que agregar leña y carbón al bagazo para hacerlo arder.

vidad en la demanda para la exportación, y los precios rigen, sin nueva variación, a \$17 moneda americana por la pipa de castaño, y a \$15 id. los 130 galones de 22 galones, sin envase.

ALCOHOL.—Se mantiene activa la solicitud por el inferior para el consumo, y el superior se pide también bastante para usos industriales y la exportación. Se cotiza los 175 gms., de 17 a \$40 en moneda de los Estados Unidos y el de segunda, sin envase, a \$36 1/2, id. id., detallándose el de 40 grados a 30 cts. galón, para usarlo como combustible.

CERA.—Con moderada demanda, los precios rigen sobre la base de \$30 qtl. por la de primera, y de \$28 1/4 a \$28 1/2 id. la de segunda, a los cuales el mercado cierra quieto.

MIEL DE ABEJAS.—Escasas existencias y muy activa demanda para la exportación; cotizaciones, incluso el envase, de 39 a 40 cts. galón, precios que rigen muy sostenidos a causa de la buena solicitud que obtiene dicho artículo en los mercados consumidores.

MERCADO MONETARIO Y DE VALORES. CAMBIOS.—Con limitada demanda, el mercado ha variado poco durante la semana que reseñamos, siendo generalmente bajo el tono de las cotizaciones, hasta el finalizar cuando mejoró la demanda y denotó el mercado alguna más firmeza.

ACCIONES Y VALORES.—Muy quieta ha estado la Bolsa esta semana y por consiguiente, ha estado bajo las cotizaciones, no habiendo más razón plausible para explicar tan anormal situación, que el continuo retraimiento de los compradores en quienes los elevados precios pretendidos por la mayor parte de los efectos cotizados, han ahogado todo espíritu especulativo.

Movimiento de Metálico.—El habido desde 1º de Enero hasta la fecha, este año y el pasado, ha sido como sigue:

Table with columns: ORO, PLATA. Rows include Importado anteriormente, En la semana, TOTAL hasta el 30 de Marzo, Idem. igual fecha en 1905, Exportado anteriormente, En la semana, TOTAL hasta el 30 de Marzo, Idem. igual fecha 1905.

El saneamiento de la Habana. Las brigadas.—Sus trabajos en el día de ayer.

Inspector Vázquez. Por la brigada a las órdenes del inspector Vázquez se procedió al saneamiento del tramo de la calle de Oficios y Lamparilla, habiéndose extraído de las casas saneadas, seis carros de tarcos y basuras.

Inspector Garrido. La brigada a las órdenes de este inspector, terminó en el día de ayer el saneamiento de la calle de Tacón, y empezó su nueva labor en la calle de San Ignacio. Se extrajeron 9 carros de trastos viejos y basuras.

Brigada Fuentes. La brigada que dirige este inspector, continúa sus trabajos en el antiguo Mercado de Cristina.

Inspector Bacallao. La brigada que tiene a su cargo el señor Bacallao, efectuó el saneamiento de la calle Inquisidor, entre Miralla y Sol. En el número 5 de la referida calle de Inquisidor, hubo necesidad de proceder a la destrucción de tabiques de madera que se encontraban en estado ruinoso, así como también la de algunos palomares, los cuales están prohibidos tener en el centro de la población.

Los exportos de la Campaña dispondrán ensayos de la siembra de tabaco. También se propone extender la Campaña, la industria de las abejas, con arreglo a los procedimientos más modernos.

ORIENTE. LOS PROGRESOS DE SANTIAGO. Ya se han firmado, dice El Cubano Libre, los documentos necesarios para la ampliación de negocios de la Compañía Eléctrica de Santiago, que aumenta su capital hasta un millón quinientos mil pesos, con objeto de proceder enseguida a la construcción de los tranvías eléctricos que han de atravesar la ciudad en varias direcciones y extenderse a los pueblos de verano de las cercanías.

La Compañía también se propone construir, en uno de los puntos extremos de su línea, un extenso parque en el que habrá diversos y baratos espectáculos.

La Compañía continuará siendo cubana, pues casi todo el nuevo capital que se ha suscripto pertenece a conocidos capitalistas de la Habana.

EL P. SERRANO. Por disposición del Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba ha sido trasladado a la parroquia de San Fulgencio de Gibara el Rdo. P. Sr. Enrique Serrano, cura interino de la de San José de Holguín.

Cámaras fotográficas de almacén para 6 y 12 planchas, con su buscador, desde 90 centavos en adelante. Lecciones de fotografía gratis. Se venden películas. OTERO Y COLOMINAS. SAN RAFAEL 32.

COLEGIO "POLA". En la mañana de ayer, sábado, recibieron el Santo Sacramento de la Comunión los alumnos de este antiguo y acreditado plantel de educación, que dirige nuestro amigo el conocido educador señor Segundo Pola.

La doctación con que oyeron el Santo Sacramento de la Misa, y el recogimiento que caracterizó a los educandos al acercarse a la sagrada mesa, para recibir de manos del sacerdote el pan de la eucaristía, solemnizando aquel acto la palabra del Director que les instruyó de lo que aquello significaba, son una evidente prueba de que en este establecimiento, a la vez que se atiende con interés la educación, no se descuida la dirección espiritual de los muchos jóvenes que allí se instruyen.

Recibían el Director y los padres que le confían la educación de sus hijos, nuestra más cordial felicitación.

Aduana de la Habana. Recaudación de la Aduana de este puerto en el mes de Marzo de 1906, \$ 1.741.818-98. En idem de 1905, \$ 1.690.137-94. Aumento, \$ 51.681-04.

ASUNTOS VARIOS. TOMA DE POSESIÓN. El señor don Ernesto Fontes y Sterling nos participa que ha tomado posesión del cargo de Secretario de Hacienda, para el que ha sido designado por el Sr. Presidente de la República.

AGRADECIMOS la atención del señor Fontes y Sterling y le deseamos el mayor acierto en el desempeño de tan importante cargo.

SALUDO. El nuevo Secretario de Gobernación, Señor Rius Rivera, dirigió ayer a los Gobernadores Provinciales, el telegrama siguiente: "Al tomar posesión del cargo de Secretario para el que he sido nombrado por el Sr. Presidente de la República, saludo a Vd. cordialmente y a las autoridades de esa provincia".

Con motivo de la toma de posesión del cargo a que antes hacemos referencia, fué saludado telegráficamente el Sr. Rius Rivera, por el Gobernador y autoridades de Pinar del Río.

EL CINTURON ELECTRICO MAS FUERTE EN EL MUNDO. Con la intención de hacer conocer e introducir nuestros cinturones eléctricos CROWN en los lugares donde no está su conocido, queremos mandar uno a cualquier persona que lo necesite, absolutamente gratis. Eso es un obsequio honesto, hecho por una firma segura y honrada.

Si Vd. ha perdido la vitalidad y se siente abatido y desalentado; débil y nervioso; si le agobia una vejez prematura, y el vigor de la juventud está perdido; si padece dolores en las espaldas, pérdida de la vitalidad, indigestión o varicela; y está cansado de pagar dinero a los médicos sin encontrar alivio, puede Vd. ser curado con el cinturón eléctrico CROWN.

Si nuestro cinturón puede salvarlo, que Vd. después de curado lo recomendará a otros enfermos, y que de este modo quedaremos indemnizados de nuestro obsequio liberal.

LO QUE SE DICE. Sección de cura de la Debilidad, de la Varicela y de la enfermedad de Nervios, por la cura de las espaldas, en vano consultado un gran número de médicos, hasta creer más enfermedades incurables. Por fin la Presidencia me mandó su cinturón eléctrico, con cuyo uso obtuve la curación. JOSÉ CAJALPA, Ciudad de México.

PROTECCION DEL HOGAR. EL EXITO de la SANIDAD en CUBA. FENO-CRESOL SARRA. Es el mejor, más seguro y más eficaz para la destrucción de las plagas de insectos.

Los exportos de la Campaña dispondrán ensayos de la siembra de tabaco. También se propone extender la Campaña, la industria de las abejas, con arreglo a los procedimientos más modernos.

ORIENTE. LOS PROGRESOS DE SANTIAGO. Ya se han firmado, dice El Cubano Libre, los documentos necesarios para la ampliación de negocios de la Compañía Eléctrica de Santiago, que aumenta su capital hasta un millón quinientos mil pesos, con objeto de proceder enseguida a la construcción de los tranvías eléctricos que han de atravesar la ciudad en varias direcciones y extenderse a los pueblos de verano de las cercanías.

La Compañía también se propone construir, en uno de los puntos extremos de su línea, un extenso parque en el que habrá diversos y baratos espectáculos.

La Compañía continuará siendo cubana, pues casi todo el nuevo capital que se ha suscripto pertenece a conocidos capitalistas de la Habana.

EL P. SERRANO. Por disposición del Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba ha sido trasladado a la parroquia de San Fulgencio de Gibara el Rdo. P. Sr. Enrique Serrano, cura interino de la de San José de Holguín.

Cámaras fotográficas de almacén para 6 y 12 planchas, con su buscador, desde 90 centavos en adelante. Lecciones de fotografía gratis. Se venden películas. OTERO Y COLOMINAS. SAN RAFAEL 32.

COLEGIO "POLA". En la mañana de ayer, sábado, recibieron el Santo Sacramento de la Comunión los alumnos de este antiguo y acreditado plantel de educación, que dirige nuestro amigo el conocido educador señor Segundo Pola.

La doctación con que oyeron el Santo Sacramento de la Misa, y el recogimiento que caracterizó a los educandos al acercarse a la sagrada mesa, para recibir de manos del sacerdote el pan de la eucaristía, solemnizando aquel acto la palabra del Director que les instruyó de lo que aquello significaba, son una evidente prueba de que en este establecimiento, a la vez que se atiende con interés la educación, no se descuida la dirección espiritual de los muchos jóvenes que allí se instruyen.

Recibían el Director y los padres que le confían la educación de sus hijos, nuestra más cordial felicitación.

Aduana de la Habana. Recaudación de la Aduana de este puerto en el mes de Marzo de 1906, \$ 1.741.818-98. En idem de 1905, \$ 1.690.137-94. Aumento, \$ 51.681-04.

ASUNTOS VARIOS. TOMA DE POSESIÓN. El señor don Ernesto Fontes y Sterling nos participa que ha tomado posesión del cargo de Secretario de Hacienda, para el que ha sido designado por el Sr. Presidente de la República.

AGRADECIMOS la atención del señor Fontes y Sterling y le deseamos el mayor acierto en el desempeño de tan importante cargo.

SALUDO. El nuevo Secretario de Gobernación, Señor Rius Rivera, dirigió ayer a los Gobernadores Provinciales, el telegrama siguiente: "Al tomar posesión del cargo de Secretario para el que he sido nombrado por el Sr. Presidente de la República, saludo a Vd. cordialmente y a las autoridades de esa provincia".

Con motivo de la toma de posesión del cargo a que antes hacemos referencia, fué saludado telegráficamente el Sr. Rius Rivera, por el Gobernador y autoridades de Pinar del Río.

EL CINTURON ELECTRICO MAS FUERTE EN EL MUNDO. Con la intención de hacer conocer e introducir nuestros cinturones eléctricos CROWN en los lugares donde no está su conocido, queremos mandar uno a cualquier persona que lo necesite, absolutamente gratis. Eso es un obsequio honesto, hecho por una firma segura y honrada.

Si Vd. ha perdido la vitalidad y se siente abatido y desalentado; débil y nervioso; si le agobia una vejez prematura, y el vigor de la juventud está perdido; si padece dolores en las espaldas, pérdida de la vitalidad, indigestión o varicela; y está cansado de pagar dinero a los médicos sin encontrar alivio, puede Vd. ser curado con el cinturón eléctrico CROWN.

Si nuestro cinturón puede salvarlo, que Vd. después de curado lo recomendará a otros enfermos, y que de este modo quedaremos indemnizados de nuestro obsequio liberal.

LO QUE SE DICE. Sección de cura de la Debilidad, de la Varicela y de la enfermedad de Nervios, por la cura de las espaldas, en vano consultado un gran número de médicos, hasta creer más enfermedades incurables. Por fin la Presidencia me mandó su cinturón eléctrico, con cuyo uso obtuve la curación. JOSÉ CAJALPA, Ciudad de México.

PROTECCION DEL HOGAR. EL EXITO de la SANIDAD en CUBA. FENO-CRESOL SARRA. Es el mejor, más seguro y más eficaz para la destrucción de las plagas de insectos.

LO DE LOS TRANVIAS. Llamado por el Alcalde Municipal estuvo ayer tarde en su despacho el Director General de la "Havana Electric Railway Co.". Mr. Greenwood, para tratar del conflicto creado por la alteración de los jornales de los conductores y motoristas de los tranvías.

Mr Greenwood manifestó a la Autoridad municipal que él no podía contestar, en nombre de la empresa, la petición de los conductores y motoristas, hasta el día 4 del actual, y que éstos en cambio exigían una resolución inmediata, con amenazas de huelga.

Abadió Mr. Greenwood que pasaba de 100 los conductores y motoristas que habían firmado los nuevos contratos.

PERIODISTA AMERICANO. Procedente de Puerto Rico ha llegado a esta capital el periodista americano Mr. John Navasaur.

EL SR. MESTRE AMABLE. En el vapor correo español Antonio López salió ayer para Génova el señor Vicente Mestre Amabilia. Feliz viaje.

LA POLICIA. El nuevo Jefe de Policía, señor Agratudo, ha citado para la ocho de la mañana de hoy, en su despacho, a los Tenientes y Capitanes de Estaciones.

ACLARACION. Hace pocos días apareció en el DIARIO, como en todos los periódicos, la noticia de que las cuadrillas de Sanidad que realizan la limpieza habían encontrado gran cantidad de garbanos tostados en la azotea perteneciente al café Dos Hermanos, Mercaderes casi esquina a Obispo.

Como era natural, cuantos leyeron la noticia adquirieron la seguridad de que en el referido establecimiento, en vez de café, se servía garbanos a los parroquianos.

En la mañana de ayer quedó aclarado el punto en la Corte Correccional. Los garbanos no eran del dueño del café ni estaban destinados al consumo de este. Pertenecían a un vendedor ambulante, vecino de Casa Blanca, que los había dejado guardados en los Dos Hermanos. Así lo declaró el verdadero propietario, quedando, por tanto, en el lugar que le corresponde el crédito y buen nombre de aquel antiguo establecimiento.

NOTICIAS JUDICIALES. NO HA LUGAR A SUSTANCIAR. La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar a sustanciar el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el procesado Manuel Araujo, contra la Sentencia condenatoria de la Audiencia de Matanzas, dictada en la causa que se le instruyó por el delito de homicidio.

Esta resolución ha sido dictada por haber estimado improcedente el recurso los dos abogados de oficio de aquel Tribunal y el Ministerio Fiscal.

IMPUGNACION SIN LUGAR. La misma Sala ha declarado sin lugar la impugnación establecida por el Ministerio Fiscal contra la admisión del recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el procesado Carlos Sánchez Caballero contra la sentencia de la Audiencia del Camagüey que lo condenó por el delito de perjurio.

SENTENCIA CASADA. Ha sido declarado con lugar el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Nemesio López Debrose contra la sentencia de la Audiencia de Santiago de Cuba que lo condenó a la pena de 5 años, 5 meses 11 días de presidio correccional, por el delito de hurto y a la de 16 años y 1 día de reclusión temporal, por el de incendio.

En consecuencia con esta declaración la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha dictado nueva sentencia, condenando al referido López, por el primero de los delitos mencionados a la pena de 5 años, 5 meses y 11 días de presidio y por el de incendio a la de 2 años, un mes y 10 días y a indemnizar al capitán don Luis del Rosal la cantidad de 442 pesos con 30 centavos, y al Estado en la de 12 pesos, por el daño producido en el fuego en el piso del cuarto que ocupa en el cuartel dicho capitán.

SENTENCIA. La Sala segunda de lo Criminal de la Audiencia de esta capital dictó ayer sentencia en la causa instruida en el Juzgado del Oeste contra Domingo Tejera Delgado, por injurias a D. Emiliano Berenguer, condenando al procesado a la pena de \$50 de multa.

FRONTON JAI-A-LAI. Partidos y quinielas que se jugarán hoy domingo 1º de Abril, a la una de la tarde, en el Frontón Jai-A-lai: Primer partido a 30 tantos. Entre blancos y azules. Primera quiniela a 6 tantos. Que se jugará a la terminación del primer partido. Segundo partido a 30 tantos. Entre blancos y azules. Segunda quiniela a 6 tantos. Que se jugará a la terminación del segundo partido. El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

EL PELO SE VA! SE VA! SE FUE! EL HEPICIDE NEWBRO. REMEDIO ORIGINAL que mata el Germen de la Caspa. Ignoraba que estaba cargado de la mayoría de los jóvenes y hombres de mediana edad no saben nunca que el cuero cabelludo está cargado de gérmenes microscópicos hasta que el cabello de sus cuberos ha "desaparecido". La naturaleza avisa la invasión de la caspa por medio de la coacción del cuero cabelludo y la sucesiva caída del pelo, pero el desentramado del germen de la caspa es demasiado tarde para el HEPICIDE NEWBRO.

En todas las principales Farmacias. Aplicaciones en las barberías de primer orden.—Vda. de José Sará a Hijo, Agentes especiales.

¡PAJILLAS! ¡PARA LA ESTACION! La sombrerería EL CASINO, de S. Grapda, ha recibido un colosal surtido, forma elegante, última novedad para el verano EL CASINO es casa especial en Jipijapas, Panamá, Sombreros y Gorras, Sombreros marinera para Niños, etc.

PRECIOS REDUCIDOS. Obispo esquina a Bernaza, contigua a la afamada quinquería EL CASINO, casa que recibe por todos los vapores las últimas novedades de Europa y los Estados Unidos en Juguetes y artículos de su giro.

Cuando quiera viajar y desee que su equipaje sea conducido pronto, económico y seguro diríjase al Cuban and Pan-American Express Company, Habana 150, Tel. 727

Realización de la "Estrella de la Moda"

Para acabar con todo en 1 días se sacrifican todas las mercancías que quedan y los enseres. Una gran vidriera de calle con cristal gordo en 5 centenes. Armatostes con puertas correderas, de cristal y baranda, 3 a 4 metros de ancho por 4 metros de alto a 12 centenes.

Mesas y otros objetos a como quieran. Obispo 84.

JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA, CODEINA Y TOLU. PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACEUTICO DE PARIS. Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados a la CODEINA, no expone al enfermo a sufrir congestión de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo, este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio. Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 52, San Rafael, esquina a Campanario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

Advertisement for 'Guía de la Salud' (Health Guide) by Dr. E. C. Collins. It features a circular logo with '50,000 GRATIS!' and text describing the book's content, including 160 pages of illustrations and information on various ailments like tuberculosis and pneumonia.

Advertisement for 'FENO-CRESOL SARRA' disinfectant. It describes the product as being used for household protection against insects and diseases, and lists agents in Havana and other cities.

Advertisement for 'HEPICIDE NEWBRO' hair treatment. It includes illustrations of a man's head showing hair loss and text explaining how the product kills the 'germ of dandruff' and restores hair growth.

CARTA DE ACEBAL. Pereda

Murió Pereda, el novelista más castizo, el de veta más española, el más aventurero que tuvo España desde Cervantes hasta hoy.

Injusto y terrible olvido para el que biento todavía en su alma el dulce calor de nuestra castiza literatura.

Las raíces literarias de Pereda se nutrieron con jugo del siglo XVII y por eso los olvidados de él son los mismos que olvidan la lozana literatura de España gloriosa centuria para engolfarse y redondearse en el farrago de la novelística contemporánea.

Pocas veces el vivir de un artista se fundió tanto con su obra; pocos artistas, y desde luego muy pocos novelistas, habrán vivido por sí mismos, con vida real, sus creaciones, como José María de Pereda vivió las suyas.

OCHO nuevas confirmaciones de Cuba, verdaderamente admirables, las cuales se deben sumar á todas las que hasta hoy se han publicado.

La vida de la distinguida familia Gálvez y Alón, hija del señor José María Gálvez y D. Monte, inspector escolar de la provincia de Matanzas...

El maestro de azúcar del ingenio "Trinitario", señor Inés, domiciliado en Matanzas 18—Matanzas 22 de Marzo de 1906—Hace dos años me vi atacado de fuerte dispepsia, y después de haber tomado varios medicamentos...

El tenedor de libros del ingenio "Trinitario", señor Arroyo.—Matanzas 22 de Marzo de 1906.—Hablémoslo enfermado del intestino en el último verano pasado, tengo la satisfacción de declarar que tomé el DIGESTIVO MOJARRIETA por consejo de un amigo...

El señor José Jarell, domiciliado en calle Davis 110.—Matanzas, Marzo 22 de 1906.—Durante varios años me vi atacado de dispepsia, sin haber podido curarme los muchos remedios que he haber tomado...

El señor Luis Mares, domiciliado en Vera 9.—Matanzas 22 de Marzo de 1906.—Hace seis meses que tomé el DIGESTIVO MOJARRIETA porque estaba padeciendo de gastritis sin haber obtenido ni siquiera alivio...

El señor José Meitín, oficial segundo de la intervención General del Estado.—Habana 20 de Marzo de 1906.—Sr. Ldo. Javier Mojarríeta.—Soy uno de los que viven agradecidos á su inimitable remedio el DIGESTIVO MOJARRIETA...

neses que llegamos á olvidar, conforme nos enfocamos en su lectura, la intervención de la mano del hombre y tomamos todo aquello como floración natural de la montaña.

Supremo don, concedido sólo á los artistas que supieron expresar y reflejar en sus obras el espíritu de un pueblo, el alma de una raza.

La existencia de nuestro novelista se deslizo en el continuo y largo trato con todos los héroes altos y bajos, hidalgos y plebeyos de sus novelas, desde el estraido señor de la torre de Provedor hasta los Muertos, Nicos, Monejones y Tremontorios...

Y aquí no puedo menos de considerar la veleidad de todo lo humano; en los días de aquella famosa contienda, no era el regionalismo lo que hoy, después de nuestras desgracias, ha venido á ser: una fuerza, y como tal un peligro...

El señor Victoria Vázquez, conocido corredor de esta plaza, domiciliado en Sitios 37.—Habana 19 de Marzo de 1906.—Sr. Ldo. Javier Mojarríeta.—Es imposible imaginarlo el agradecido que le vivo al DIGESTIVO MOJARRIETA...

La hija del fabricante de botes de la bahía de Regla, señor Vila, domiciliada en Alcantarilla 7.—Regla, 7 de Febrero de 1902.—Sr. Ldo. Javier Mojarríeta.—Un deber de gratitud me obliga á significarle mi agradecimiento...

Ocho años hacía que padecía de dispepsia mi pobre hijo, y no encontraba alivio á sus dolencias, se determinó á consultarse con usted. Ocho estuches de su DIGESTIVO MOJARRIETA son los que ha consumido para recobrar su salud...

Regla, 20 de Marzo de 1906.—Han pasado cinco años de que mi hijo Carmen me confesó admirablemente con el DIGESTIVO MOJARRIETA, y hasta la fecha no ha vuelto á enfermarse del estómago.

dispuesto; entonces el regionalismo era antes que una idea, el eco de una idea que se iba perdiendo en el tiempo, hundándose en los senos de la historia.

Levantó en cambio algarada por aquellos tiempos la filiación literaria de Pereda, cuyo nombre trajeron y llevaron, zarrandéandolo de lo lindo, los señores del naturalismo á la francesa, y los partidarios del realismo á la usanza española.

Para poner á las claras la falta de fundamento en esta fementida filiación extranjera, basta una fecha. Cuando el escritor santanderino escribió sus primeras escenas montañesas, aquellos maravillosos cuadros de costumbres, no superados por nadie, ni aún por Pereda mismo...

Quédese aquí este punto del naturalismo ó del realismo de Pereda, traído á cuento en esta hora como recuerdo histórico de una recia batalla literaria, más que como cuestión candente...

Tal vez se debe á eso el que sean leídas con el mismo gusto en todas las regiones españolas, aún las más apartadas geográficamente y espiritualmente de la montaña.

duzo, el tierno, el suave y á la vez el vigoroso sentimiento que las páginas de Pereda despertarán en las almas aquejadas por la nostalgia del terruño nativo.

En el próximo artículo traspondremos los umbrales de estas nobles portadas, y diremos algo de la obra de Pereda, empezando por sus cuadros de costumbres y acabando por sus novelas, saltando de las pinturas marinescas á las escenas campesinas, oliendo ora á parroquia, ora á cantos, pero respirando siempre á grandes bocanadas la sana poesía del mar y de la tierra.

LITERATURA Y PATRIA

Nuestra pobre y magullada literatura, anda muy escasa de críticos y menesterosa de jueces honrados, capaces y severos.

La crítica es una necesidad nacional; una necesidad de la que no podemos ni debemos prescindir. Sin ella, nuestro público comulga con ruedas de molino; se erigen eminencias irrisorias...

No existe crítica; y se asalta con facilidad la buena fe de los lectores. La prensa acusa recibo de cuanto se publica colmándolo de elogio. Un escepticismo cruel, se ha apoderado de los que manejan el cuarto poder...

Todas las extravagancias son perniciosas. El cubano, con todos sus defectos, y algunos de ellos peligrosos, ha demostrado siempre tendencia á la cultura; y en cada generación, ha surgido un grupo de hombres, muy pequeño por cierto, que no puede manejar, ni debe, ni conviene que maneje un arado...

Las gentes que en este sentido se jactan por despreocupadas, aman poco la patria. Si me pasasen á elegir para Inglaterra entre la pérdida de Shakespeare y la de las Indias Orientales, decía Carlyle, preferiría la segunda.

las grandes velas de Marx y que los 174 ingenios de azúcar que arroja la estadística. El Obleo, es muy superior á la conquista del Transvaal.

Y por eso me lamento de la ausencia de la crítica; porque no hay estímulo para los que vienen, ni sanción pública, ni necesidad de progresar para obtener la victoria...

Nuestra sociedad, que sobre la democracia menos sincera y más gritada funda una burguesía irritante, sonreirá al leer estas cuartillas...

Peor sería ¡y mil veces peor! que nuestro centro literario, nuestra cultura y nuestra civilización, arrancasen una cargada del mundo intelectual, que paga también nuestro azúcar y fuma también nuestro tabaco...

LA NOTA DEL DIA

Mostráronse muy seducidos los señores Consejeros Provinciales, aumentando cincuenta duros al sueldo que disfrutaban; es claro, se reúnen por lo menos tres veces al mes, y votan caminos, y camineros, mientras los representantes y senadores son dueños de su persona, cobrando en dulce holganza trescientos dólares americanos mensuales...

Las vidas parisienses. EL ATENTADO, comedia en cinco actos, por Alfredo Capus y Luciano Descaves.

LA VIDA PARISIENSE

Luciano Descaves es un escritor socialista, sincero y pesimista; su filosofía se acerca á la de Máximo Gorki, el célebre agitador ruso: sueña con mejorar el destino de los obreros, con la igualdad del capital, y la fraternidad humana.

NO FALTE A LA FIESTA. Muchas personas se privan de asistir á estas fiestas...

EL ESTREÑIMIENTO. SU CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Boscque.

R. I. P. A las ocho y media de la mañana del jueves 5 del actual, en la Iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje de esta ciudad, se efectuarán honras fúnebres por el eterno descanso del alma del SR. D. ANTOLIN DEL COLLADO Y OBESO...

NOTICIAS DE LA NOCHE

EL BANQUETE DE ANOCHÉ

Pasaban de doscientos los cubiertos. Y en los palcos del gran teatro lucían su elegancia y su hermosa muchacha...

Además de la plana mayor del partido moderado venían allí muchos amigos particulares del señor Méndez Capote...

Los discursos tan oportunos como elocuentes. El señor García Kohly cantó en períodos inspirados...

El señor Méndez Capote, habiéndole oído el orador del luctuoso encuentro de María con su hijo...

No tenemos tiempo para recoger otras ideas expuestas anoche por el señor Méndez Capote...

Pero no hemos de terminar esta ligera reseña sin advertir que no sabemos a quien podía referirse el señor García Kohly al hablar de la dictadura...

El Sr. Méndez Capote, habiéndole oído el orador del luctuoso encuentro de María con su hijo...

El banquete terminó a las once con los aplausos y las felicitaciones de los concurrentes.

EN MONSERRATE

Anoche presenciamos el hermoso espectáculo que ofrece aquella iglesia en la novena de Flores...

El tema, interesantísimo, "La Calle de la Amargura". Después de hablar el orador del luctuoso encuentro de María con su hijo...

Esta noche versará la Conferencia sobre el "Escudal de la Cruz". La hora, a las ocho.

POR LOS TEATROS

Lenó anoche su programa á entera satisfacción. En la tanda cinematográfica de las siete á las ocho se exhibió una vista de palpante actualidad...

EXIJA

LA LEGÍTIMA

COLONIA SARRÁ

USE LEGÍTIMA

COLONIA SARRÁ

Y RECIBIE IMITACIONES.

DR. ABRAHAM PÉREZ MIRÓ

MEDECINA

DR. JUSTO VERDUGO

MEDECINA

DR. CASTIÑEIRAS

CURA LA TISIS

PULMONAR

Y ENFERMEDADES CRONICAS DEL PECOHO.

San Ignacio 134, esq. á Mercad.—Teléfono 538.

Dr. Manuel Delfin

MEDECINA DE NIÑOS

DR. CASTIÑEIRAS

CURA LA TISIS

PULMONAR

Y ENFERMEDADES CRONICAS DEL PECOHO.

San Ignacio 134, esq. á Mercad.—Teléfono 538.

DR. A. SAAVERIO

MEDECINA-HOMEOPATA

DR. ERASTO WILSON

MEDECINA

DR. CASTIÑEIRAS

CURA LA TISIS

PULMONAR

Y ENFERMEDADES CRONICAS DEL PECOHO.

San Ignacio 134, esq. á Mercad.—Teléfono 538.

DR. ERASTO WILSON

MEDECINA

DR. CASTIÑEIRAS

CURA LA TISIS

PULMONAR

Y ENFERMEDADES CRONICAS DEL PECOHO.

San Ignacio 134, esq. á Mercad.—Teléfono 538.

J. Puig y Ventura ABOGADO. De regreso de Europa se ha hecho cargo...

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos...

Dr. Robelin PIEL.—SIFILIS.—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernos...

DR. F. JUSTINIANI CHACÓN Médico-Cirujano-Dentista. Salud 42 esquina á Lealtad.

Dr. Felix Pagés Galiano 101, altos, entrada por San José. Consultas de 11 á 3...

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. C 641.

DOCTOR GALVEZ GUILLÉN Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano.

RAMIRO CABRERA ABOGADO. Galiano 72.—Habana.—De 11 á 1. C 645.

Dr. José A. Presno TELEFONO 1130. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.

Dr. Palacio Cirujano general.—Vias urinarias.—Enfermedades de señoras.

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Consultas en Prado 195.—Costado de Villanueva.

DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos.

Dr. Antonio Riva Especialista en las enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3.

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. Neptuno 48. De 12 á 2. Teléfono núm. 1212.

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

Dr. Juan Luis Pedro CIRUJANO DENTISTA. de la Facultad de Pennsylvania.

Dr. J. Rafael Bueno MEDICO-CIRUJANO. Participa á sus amigos y clientes haber trasladado su domicilio.

DR. JOSE E. FERRAN Médico Cirujano.—Prado 101.—De 1 á 3.—Teléfono 8028.

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos...

DR. CARNOT DENTISTA. Consultas y operaciones de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

DR. FELIPE GARCÍA CAÑIZARES Médico del Hospital San Francisco de Paula.

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas y de la Piel.

Doctor J. A. Trémols Médico de Tuberculosos y de Enfermos del Pecho.

Dr. Justo Verdugo Médico Cirujano de la Facultad de París.

DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 3.—Industria 120 A.

DR. CASTIÑEIRAS CURA LA TISIS PULMONAR Y ENFERMEDADES CRONICAS DEL PECOHO.

Dr. Manuel Delfin MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 3.—Industria 120 A.

DR. CASTIÑEIRAS CURA LA TISIS PULMONAR Y ENFERMEDADES CRONICAS DEL PECOHO.

San Ignacio 134, esq. á Mercad.—Teléfono 538. Consulta de 2 á 4.

Dr. Dehocques OCULISTA. Consultas y elección de lentes de 12 á 3.

J. Valdés Martí ABOGADO. SAN IGNACIO 28.—DE 8 á 11.

TOMAS SALATA MIGUEL FIGUEROA ABOGADOS. Mercaderes n. 4. De 1 á 4. Teléfono 3038.

JESUS ROMEU. ABOGADO. Galiano 73. C 656.

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS.

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Médicos, Cirujía y Prótisis de la boca.

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Cirujano del Hospital Inter-nacional de París.

Dr. Hernando Seguí. Catedrático de la Universidad ENFERMEDADES DEL PECOHO.

DR. JUAN JESUS VALDES CIRUJANO-DENTISTA. Garantía en operaciones.

DOCTOR JOSE ALEMAN Cirujía general y enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Dr. E. Fortun Catedrático de la Universidad Ginecólogo del Hospital n. 1.

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla. Tratamiento de las enfermedades de la piel.

RAMON J. MARTINEZ. ABOGADO. AMARGURA 32. C 448.

DR. R. GUIRAL. OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4.

CARLOS DE ARMAS ABOGADO.—MONTE NUM. 5. C 457.

DR. ENRIQUE PERDOMO VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA.

DR. GONZALO AROSTEGUI MEDICO. de la C. de Beneficencia y Maternidad.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.

DR. JUAN PABLO GARCÍA Especialidad en vías urinarias. Consultas Cuba 101, de 12 á 4.

Clínica de curación síftica DEL Doctor REDONDO. Buenos Aires n. 1, Habana.

Doctor Fernando Méndez Capote Consultas de 12 á 2.—Campanario 90.—Tel. 8028.

DR. CLAUDIO FORTUN. Cirujano del Hospital número 1. Cirujía, Partos y enfermedades de Señoras.

DR. JACINTO G. DE BUSTAMANTE ABOGADO. Teléfono 839. Santa Clara 25, de 3 á 5.

Armando Alvarez Escobar Abogado.—Secretario del Centro Gallego.

Dr. Erasto Wilson Medico-Cirujano-Dentista. Monte 51, altos, frente al Parque de Colón.

Dr. Erasto Wilson Medico-Cirujano-Dentista. Monte 51, altos, frente al Parque de Colón.

Dr. Erasto Wilson Medico-Cirujano-Dentista. Monte 51, altos, frente al Parque de Colón.

Dr. Erasto Wilson Medico-Cirujano-Dentista. Monte 51, altos, frente al Parque de Colón.

Dr. Erasto Wilson Medico-Cirujano-Dentista. Monte 51, altos, frente al Parque de Colón.

Dr. Erasto Wilson Medico-Cirujano-Dentista. Monte 51, altos, frente al Parque de Colón.

Dr. Erasto Wilson Medico-Cirujano-Dentista. Monte 51, altos, frente al Parque de Colón.

Dr. Erasto Wilson Medico-Cirujano-Dentista. Monte 51, altos, frente al Parque de Colón.

Dr. Erasto Wilson Medico-Cirujano-Dentista. Monte 51, altos, frente al Parque de Colón.

Una profesora inglesa que tiene clases de francés en un cuarto en la azotea...

Academia General de Consultas. Clases de instrucción elemental y superior.

Academia F. Herrera. Consultas 84.—Taquígrafía inglesa y española.

Clase de Piano. Una hura profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio.

T. H. Christie Inglés, Francés, Alemán, Magisterio, Comercio, Matemáticas y Música.

Olivero Agüero Profesor de Piano é Idiomas Inglés, Francés y Alemán.

Academia Comercial Y DE IDIOMAS DIRECTOR: LUIS B. CORRALES SAN IGNACIO 49.

J. PICHARDO se ofrece á los padres de familia para dar clases de instrucción elemental y superior.

Para dar clases de 1º y 2º Enseñanza en casa, en familia, en el domicilio...

Bautizos. Acaban de recibirse muy bonitos modelos de tarjetas de bautizo en Obispo 86.

Libros de misa de todas clases, forma y tamaños. Acaban de recibirse en Obispo 86.

TALONES DE RECIBOS para alquileres de casas y habitaciones con tablas de alquiler y liquidados.

ARTES Y OFICIOS. Tapicería. Restauración y construcción de muebles nuevos.

Se alquilan en casa de moralidad é instrucción para señoras solas.

SE ALQUILAN tres habitaciones altas y además cocina, inodoro, agua y dos azotes.

SE ALQUILA una habitación en casa de moralidad é instrucción para señoras solas.

SE ALQUILAN dos hermosas casas, Vedado, calle 12 núm. 25, entre 15 y 16.

SE ALQUILA una habitación en casa de moralidad é instrucción para señoras solas.

SE ALQUILA la casa calzada de la Infanta n. 40, próxima á la esquina de Tejas.

SE ALQUILA los espacios y ventilados altos de Belascoain número 50.

SE ALQUILAN las habitaciones bajas de Carlos III n. 6, compuestas de sala, antecala, 5 cuartos, baño, cocina, inodoro.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA una casa calzada de la Infanta n. 40, próxima á la esquina de Tejas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

PIEDRAS DEL BRASIL ESPEJUELOS Y LENTES de cuantas clases se conocen. GEMELOS E IMPERTINENTES muy elegantes.

ARENA ES RIQUEZA 100 por 100 ganancia. Para fabricar ladrillos de arena muy duros.

PARA-RAYOS E. Moreno, Ingeniero Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno.

ALQUILERES SE ALQUILA á caballeros solos una buena habitación alta, independiente.

SE ALQUILA Se alquilan las hermosas y ventiladas casas Calle 59 y 114.

SE ALQUILA En el término de Tapaste se arrienda la finca LAS FLORES.

SE ALQUILA el bajo de la casa Villages 131, entre Sol y Luz. La llave Sol 95.

SE ALQUILA En Prado 117, principal. Se alquilan hermosas habitaciones con muebles y sin ellos.

OBISPO 76, ALTOS Se alquilan dos habitaciones juntas. En Prado 117, principal.

SE ALQUILA un espacio local propio para comisionista con nuestras oficinas.

SE ALQUILAN 10 ó 12 caballerías con local para guardar cañes. Cristiana y Concha.

VEDADO.—SE ALQUILAN una sala con sala, cinco cuartos, demas comedoria á una casa capaz para una familia regular.

SE ALQUILA dos hermosas casas, Vedado, calle 12 núm. 25, entre 15 y 16.

SE ALQUILA una habitación en casa de moralidad é instrucción para señoras solas.

SE ALQUILAN tres habitaciones altas y además cocina, inodoro, agua y dos azotes.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA la casa calzada de la Infanta n. 40, próxima á la esquina de Tejas.

SE ALQUILAN los espacios y ventilados altos de Belascoain número 50.

SE ALQUILAN las habitaciones bajas de Carlos III n. 6, compuestas de sala, antecala, 5 cuartos, baño, cocina, inodoro.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA una casa calzada de la Infanta n. 40, próxima á la esquina de Tejas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA para familias numerosas y de gusto, frente á estación ferrocarril, elegantísimas habitaciones...

Se alquilan los bajos de la casa calle de la Habana n. 201, de nueva construcción.

LUZ 19. Se alquilan estos preciosos bajos. Casa completamente nueva con toda clase de comodidades.

SE ALQUILAN hermosas habitaciones amuebladas, calle de Aguateca n. 122.

COMIDAS DE HOTEL Clase y condimento extra.—Se sirven á domicilio.—Se admiten abonados á comer.

Habitación. En Aguar 12 A, casa de familia decente, se alquila una muy bonita habitación.

Casa para familias. Habitaciones con muebles y todo servicio en la renta baja.

Campanario 220. Terminada de hacerse, se alquila esta bonita casa con sala, dormitorio y cuatro cuartos.

SE ALQUILAN los altos independientes de la casa Campanario 37 con sala, recibidor, comedor, galería, 5 habitaciones.

SE ALQUILA EN 120 PESOS AL MES en la mas alta del Vedado, calle 17 entre B y C.

SE ALQUILAN los altos de Acosta 35. La llave en la siedería "La Princesa".

PRADO 109. Se alquila en 40 centenes un local grande para guardar automóviles ó coches.

VEDADO. En la calle H. núm. 31, entre 15 y 17, se alquilan las habitaciones altas, caladas del Monte de sala, cinco cuartos, comedor, cocina, cuartos de baño y dos inodoros.

SE ALQUILAN dos hermosas casas, Vedado, calle 12 núm. 25, entre 15 y 16.

SE ALQUILA una habitación en casa de moralidad é instrucción para señoras solas.

SE ALQUILAN tres habitaciones altas y además cocina, inodoro, agua y dos azotes.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA la casa calzada de la Infanta n. 40, próxima á la esquina de Tejas.

SE ALQUILAN los espacios y ventilados altos de Belascoain número 50.

SE ALQUILAN las habitaciones bajas de Carlos III n. 6, compuestas de sala, antecala, 5 cuartos, baño, cocina, inodoro.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA una casa calzada de la Infanta n. 40, próxima á la esquina de Tejas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

SE ALQUILA un gabinete con su antecala, con muebles é sillas.

Yo, que tengo más gracias que lloridas, y si no haga vuesa merced la esperiencia, y ándese tras de mí por lo menos un año, y verá que se me caen á cada paso, y tales y tantas, que sin saber yo las más veces lo que me digo, hago reír á cuantos me escuchan, y el verdadero Don Quijote de la Mancha, el famoso, el valiente y el discreto, el enamorado, el desafiador de agravios, el tutor de pupilos y huérfanos, el amparo de las viudas, el maldador de las doncellas, el que tiene por única señora á la sin par Dulcinea del Toboso, es este señor que está presente, que es mi amo: todo cualquier otro Don Quijote y cualquier otro Sancho Panza es burlería y cosa de sueño.

Por Dios que lo creo, respondió don Alvaro, porque más gracias habéis dicho vos, amigo, en cuatro razones que habéis hablado, que el otro Sancho Panza en cuantas yo le of hablar, que fueron muchas. Más tenéis de comilon que de bien hablado, y más de tanto que de gracioso; y tengo por sin duda que los encantadores que poseían á Don Quijote el bueno, han querido perseguirme á mí con Don Quijote el malo. Pero no sé que me diga, que osaré yo jurar que le dejó melido en la casa del Nuado en Toledo, para que le curen y ahora remanece aquí: o no Don Quijote, aunque bien diferente del mío.

Yo, dijo Don Quijote, no sé si soy bueno; pero sé de ir que no soy el malo; para prueba de lo cual quiero que sepa vuesa merced, mi señor don Alvaro Tarfe, que en todos los días de mi vida no he estado en Zaragoza; antes por haberme dicho q. e ese Don Quijote fantástico se había hallado en las justas de esa ciudad, no quise yo entrar en ella, por sacar á las barbas del mundo, he dicho que me pasé de claro á Barcelona, archivo de la su mentira, y así me pasé de claro á Barcelona, archivo de la su mentira, alberque de los extrajeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos, y correspondencia de las firmes amistades, y en sitio y en belleza única. Y aunque los sucesos que en ella me han sucedido no son de mucho grado, sino de mucha pesadumbre, los llevo sin ella solo por haberla visto. Finalmente, señor don Alvaro Tarfe, yo soy Don Quijote de la Mancha, el mismo que dice la fama, y no ese desventurado, que ha querido usurpar mi nombre y honrarse con mis pensamientos. A vuesa merced suplico, por lo que debe á ser caballero, sea servido de hacer una declaración ante el alcalde de ese lugar, de que vuesa merced no me ha visto en todos los días de su vida hasta ahora, y de que yo no soy el Don Quijote apuesto, que en vuesa merced conozco.

Eso haré yo de muy buena gana, respondió don Alvaro, que tengo más gracias que lloridas, y si no haga vuesa merced la esperiencia, y ándese tras de mí por lo menos un año, y verá que se me caen á cada paso, y tales y tantas, que sin saber yo las más veces lo que me digo, hago reír á cuantos me escuchan, y el verdadero Don Quijote de la Mancha, el famoso, el valiente y el discreto, el enamorado, el desafiador de agravios, el tutor de pupilos y huérfanos, el amparo de las viudas, el maldador de las doncellas, el que tiene por única señora á la sin par Dulcinea del Toboso, es este señor que está presente, que es mi amo: todo cualquier otro Don Quijote y cualquier otro Sancho Panza es burlería y cosa de sueño.

Yo, que tengo más gracias que lloridas, y si no haga vuesa merced la esperiencia, y ándese tras de mí por lo menos un año, y verá que se me caen á cada paso, y tales y tantas, que sin saber yo las más veces lo que me digo, hago reír á cuantos me escuchan, y el verdadero Don Quijote de la Mancha, el famoso, el valiente y el discreto, el enamorado, el desafiador de agravios, el tutor de pupilos y huérfanos, el amparo de las viudas, el maldador de las doncellas, el que tiene por única señora á la sin par Dulcinea del Toboso, es este señor que está presente, que es mi amo: todo cualquier otro Don Quijote y cualquier otro Sancho Panza es burlería y cosa de sueño.

bien, pero no sé si vendrá bien con la cura. La paga, y no que pierda, que no se pierda nada en probarlo: mira, Sancho, el que quieres, y azóate luego, y pígate de contado, y de tu propia mano, pues tienes dineros míos.

A cuyos ofrecimientos abrió Sancho los ojos y las orejas de un palmo, y dió consentimiento en su corazón á azararse de buena gana, y dió á su amo: agora bien, señor, yo quiero disponerme á dar gusto á vuesa merced en lo que desea con provecho mío: que el amor de mis hijos y de mi mujer me hace que me muestre interesado. Dígame vuesa merced cuánto me dará por cada azote que me diere. Si yo la hubiera de pagar, Sancho, respondió Don Quijote, conforme lo que merezca la grandeza y calidad desde remedio, el tesoro de Venecia, las minas del Potosí fueran poco para pagarle: toma tú el tanto á lo que llevas mío, y pon el precio á cada azote.

Ellos, respondió Sancho, son tres mil y trescientos y tantos: délos me ha dado hasta cinco, queclan los demás, entre los tantos estos cinco, y veámoslos á los tres mil y trescientos, que á caratillo cada uno, que no llevaré menos si todo el mundo me lo mandase, montan tres mil y trescientos caratillos, que son los tres mil, mil y quinientos mentos reales, que hacen sesenta y cinco reales, que vienen á hacer setenta y cinco reales, que juntamente á los sesenta y cinco reales, son por todos ochenta y cinco y veintidós reales. Potosí desleñavé yo de los que tengo de vuesa merced, y entraré en mi casa rico y contento, aunque bien azotado, porque no se foman truchas... y no digo más.

Oh Sancho bendito! oh Sancho amable! respondió Don Quijote, y cada obligado de hombre de quedar Dulcinea y yo á servirte todos los días que el cielo nos diere de vida. Si ella vuelve al ser perdido (que no es posible sino que vuelva), si ella vuelve a haber sido dicha, y mi vecindario felicísimo trinito: y mira, Sancho, cuando quieras comenzar la disciplina, que porque la abrevies te estádo en reales, y cuando repliegó Sancho, esta no-die sin falta: procure vuesa merced que la tengamos en el campo á cielo abierto, que yo me abriré mis carnes.

Hecho la noche esperaba de Don Quijote con la mayor ansia del mundo, pareciéndole que las truchas del campo de Aposol habían quedado, y que el día se alargaba más de lo acostumbrado, bien así como acontece á los enamorados, que jamás están en la cuenta de sus deseos.

La infinita cetera de su linaje: ya me son oloosas todas las historias profanas de la andante caballería: ya conozco mi necesidad, y el peligro en que me puse al habérselas leído: ya por misericordia de Dios, escarmentando en cabeza propia, las abandoné. Cuando esto le oyeron decir los tres, creyeron sin duda que alguna nueva locura le había tomado. Y Sansón lo dijo: ahora, señora Dulcinea, sale vuesa merced con esto! y ahora, que estamos tan á pique de ser pastores, para pasar cantando la vida como unos príncipes, quiere vuesa merced baxarse errantito! Calle por su vida, vuelva en sí, y déjese de cuentos.

Los de hasta aquí replicó Don Quijote, que han sido verdaderos en mi dardo, los ha de volver en mi muerte con ayuda del cielo en mi provecho. Yo, señores, siento que me voy mantiendo á toda prisa: déjense burkas aparte, y tráiganme un confesor que me confiese, y un escribano que haga mi testamento, que en tales tramos como este no se ha de burlar el hombre con el alma: y así suplico que en tanto que el señor cura me confiese, vayan por el escribano. Miráronse unos á otros, admirados de las razones de Don Quijote, y aunque en la dicha, lo quisieron creer; y una de las señoras por donde confesación se hacía, fué el haber vuelto con tanta felicidad de los á curado, porque á las ya dichas razones añadió otras muchas tan bien dichas, tan cristianas y con tanto acierto, que del todo les vino á quitar la duda, y á creer que estaba curado. Hizo salir la gente al cura, y quedase solo con él, y confesóse. El bachiller fué por el cura, y Sancho (que ya sabía por nuevas del bachiller en qué estado estaba su señor), hallando á la ama y á la sobrina llorosas, comenzó á hacer pucheros y á derramar lágrimas. Acabóse la confesión, y salió el cura diciendo: verdaderamente se muere y verdaderamente está enfermo Alonso Quijote el Bueno: bien podemos entrar para que haga su testamento. Estas nuevas dieron un terrible empujón á los ojos prefados de ama, sobrina y de Sancho Panza, sin bien entender, de tal manera, que los hizo venir de lágrimas de los ojos, y mil profundos suspiros del pecho: porque verdaderamente, como alguna vez se ha dicho, en tanto que don Quijote fué Alonso Quijote el Bueno á secos, y en tanto que fué don Quijote de la Mancha, fué siempre de apariencia confusión, y de agraciado trato, y por esto no solo era bien querido de los de su casa, sino de todos cuantos le conocían.

Finalmente se entraron entre unos amanos árboles que poco á poco se iban cubriendo con las neblinas de la mañana, y después de haber hecho la infinita cetera de su linaje: ya me son oloosas todas las historias profanas de la andante caballería: ya conozco mi necesidad, y el peligro en que me puse al habérselas leído: ya por misericordia de Dios, escarmentando en cabeza propia, las abandoné. Cuando esto le oyeron decir los tres, creyeron sin duda que alguna nueva locura le había tomado. Y Sansón lo dijo: ahora, señora Dulcinea, sale vuesa merced con esto! y ahora, que estamos tan á pique de ser pastores, para pasar cantando la vida como unos príncipes, quiere vuesa merced baxarse errantito! Calle por su vida, vuelva en sí, y déjese de cuentos.

Los de hasta aquí replicó Don Quijote, que han sido verdaderos en mi dardo, los ha de volver en mi muerte con ayuda del cielo en mi provecho. Yo, señores, siento que me voy manteniendo á toda prisa: déjense burkas aparte, y tráiganme un confesor que me confiese, y un escribano que haga mi testamento, que en tales tramos como este no se ha de burlar el hombre con el alma: y así suplico que en tanto que el señor cura me confiese, vayan por el escribano. Miráronse unos á otros, admirados de las razones de Don Quijote, y aunque en la dicha, lo quisieron creer; y una de las señoras por donde confesación se hacía, fué el haber vuelto con tanta felicidad de los á curado, porque á las ya dichas razones añadió otras muchas tan bien dichas, tan cristianas y con tanto acierto, que del todo les vino á quitar la duda, y á creer que estaba curado. Hizo salir la gente al cura, y quedase solo con él, y confesóse. El bachiller fué por el cura, y Sancho (que ya sabía por nuevas del bachiller en qué estado estaba su señor), hallando á la ama y á la sobrina llorosas, comenzó á hacer pucheros y á derramar lágrimas. Acabóse la confesión, y salió el cura diciendo: verdaderamente se muere y verdaderamente está enfermo Alonso Quijote el Bueno: bien podemos entrar para que haga su testamento. Estas nuevas dieron un terrible empujón á los ojos prefados de ama, sobrina y de Sancho Panza, sin bien entender, de tal manera, que los hizo venir de lágrimas de los ojos, y mil profundos suspiros del pecho: porque verdaderamente, como alguna vez se ha dicho, en tanto que don Quijote fué Alonso Quijote el Bueno á secos, y en tanto que fué don Quijote de la Mancha, fué siempre de apariencia confusión, y de agraciado trato, y por esto no solo era bien querido de los de su casa, sino de todos cuantos le conocían.

Finalmente se entraron entre unos amanos árboles que poco á poco se iban cubriendo con las neblinas de la mañana, y después de haber hecho la infinita cetera de su linaje: ya me son oloosas todas las historias profanas de la andante caballería: ya conozco mi necesidad, y el peligro en que me puse al habérselas leído: ya por misericordia de Dios, escarmentando en cabeza propia, las abandoné. Cuando esto le oyeron decir los tres, creyeron sin duda que alguna nueva locura le había tomado. Y Sansón lo dijo: ahora, señora Dulcinea, sale vuesa merced con esto! y ahora, que estamos tan á pique de ser pastores, para pasar cantando la vida como unos príncipes, quiere vuesa merced baxarse errantito! Calle por su vida, vuelva en sí, y déjese de cuentos.

Finalmente se entraron entre unos amanos árboles que poco á poco se iban cubriendo con las neblinas de la mañana, y después de haber hecho la infinita cetera de su linaje: ya me son oloosas todas las historias profanas de la andante caballería: ya conozco mi necesidad, y el peligro en que me puse al habérselas leído: ya por misericordia de Dios, escarmentando en cabeza propia, las abandoné. Cuando esto le oyeron decir los tres, creyeron sin duda que alguna nueva locura le había tomado. Y Sansón lo dijo: ahora, señora Dulcinea, sale vuesa merced con esto! y ahora, que estamos tan á pique de ser pastores, para pasar cantando la vida como unos príncipes, quiere vuesa merced baxarse errantito! Calle por su vida, vuelva en sí, y déjese de cuentos.

Finalmente se entraron entre unos amanos árboles que poco á poco se iban cubriendo con las neblinas de la mañana, y después de haber hecho la infinita cetera de su linaje: ya me son oloosas todas las historias profanas de la andante caballería: ya conozco mi necesidad, y el peligro en que me puse al habérselas leído: ya por misericordia de Dios, escarmentando en cabeza propia, las abandoné. Cuando esto le oyeron decir los tres, creyeron sin duda que alguna nueva locura le había tomado. Y Sansón lo dijo: ahora, señora Dulcinea, sale vuesa merced con esto! y ahora, que estamos tan á pique de ser pastores, para pasar cantando la vida como unos príncipes, quiere vuesa merced baxarse errantito! Calle por su vida, vuelva en sí, y déjese de cuentos.

Finalmente se entraron entre unos amanos árboles que poco á poco se iban cubriendo con las neblinas de la mañana, y después de haber hecho la infinita cetera de su linaje: ya me son oloosas todas las historias profanas de la andante caballería: ya conozco mi necesidad, y el peligro en que me puse al habérselas leído: ya por misericordia de Dios, escarmentando en cabeza propia, las abandoné. Cuando esto le oyeron decir los tres, creyeron sin duda que alguna nueva locura le había tomado. Y Sansón lo dijo: ahora, señora Dulcinea, sale vuesa merced con esto! y ahora, que estamos tan á pique de ser pastores, para pasar cantando la vida como unos príncipes, quiere vuesa merced baxarse errantito! Calle por su vida, vuelva en sí, y déjese de cuentos.

Finalmente se entraron entre unos amanos árboles que poco á poco se iban cubriendo con las neblinas de la mañana, y después de haber hecho la infinita cetera de su linaje: ya me son oloosas todas las historias profanas de la andante caballería: ya conozco mi necesidad, y el peligro en que me puse al habérselas leído: ya por misericordia de Dios, escarmentando en cabeza propia, las abandoné. Cuando esto le oyeron decir los tres, creyeron sin duda que alguna nueva locura le había tomado. Y Sansón lo dijo: ahora, señora Dulcinea, sale vuesa merced con esto! y ahora, que estamos tan á pique de ser pastores, para pasar cantando la vida como unos príncipes, quiere vuesa merced baxarse errantito! Calle por su vida, vuelva en sí, y déjese de cuentos.

Finalmente se entraron entre unos amanos árboles que poco á poco se iban cubriendo con las neblinas de la mañana, y después de haber hecho la infinita cetera de su linaje: ya me son oloosas todas las historias profanas de la andante caballería: ya conozco mi necesidad, y el peligro en que me puse al habérselas leído: ya por misericordia de Dios, escarmentando en cabeza propia, las abandoné. Cuando esto le oyeron decir los tres, creyeron sin duda que alguna nueva locura le había tomado. Y Sansón lo dijo: ahora, señora Dulcinea, sale vuesa merced con esto! y ahora, que estamos tan á pique de ser pastores, para pasar cantando la vida como unos príncipes, quiere vuesa merced baxarse errantito! Calle por su vida, vuelva en sí, y déjese de cuentos.

El Parque de Palatino

La Empresa del Parque Palatino aún cuando esperaba que los sacrificios realizados para dotar a la Habana de un centro culto y a la altura de su importancia, serían recompensados por el público, nunca creyó que su protección alcanzaría las magníficas proporciones que en la actualidad alcanza, y este decidido apoyo popular para ese recreo, a la vez que denota que éste responde a necesidades verdaderamente sentidas, obliga a los creadores de esa obra a extremar el esfuerzo para que cada día alcane el favor de la Habana para el Parque de Palatino, mayor auge. Al efecto se han empezado obras de ensanche para dar cabida a nuevos atractivos.

Asimismo saldrá dentro de breve para los Estados Unidos nuestro amigo el Sr. Alfredo Misa, con objeto de estudiar y traer a Cuba los espectáculos más modernos y atractivos que se admiran en la gran metrópoli americana, disponiéndose a traer, sin reparar en sacrificios a su regreso, (que será dentro de un mes próximamente), el globo cativo, la gran rueda, desde cuya altura se descubrirá la Habana entera, la torre giratoria, la creación, el magnífico espectáculo que fué la admiración general en la Exposición de San Luis, los accesorios del skatin-ring (patines) y otras atracciones jamás vistas en esta capital. Igualmente contratará el Sr. Misa nuevos artistas para el teatro Tivoli establecido en dicho Parque en el que podrá ofrecer dentro de corto plazo varios diferentes cuadros verdaderamente notables.

Aplaudimos la determinación de la empresa de Palatino, la actividad excepcional de su administrador nuestro querido amigo don Carlos de Salla que no se duerme sobre sus laureles, y por el contrario persigue el propósito de atraerse resueltamente el favor público ofreciéndole en sus hermosos terrenos cuanto pueda desear el más exigente. Por este camino el espectáculo arraigará decididamente en la Habana, que podrá exhibir ante el extranjero algo notable de que antes carecía.

Para terminar, damos la noticia de que los encargados del Teatro Tivoli, han contratado sin reparar en gastos, todo lo bueno que ha podido encontrar en este país para unirlo a los elementos que la comprometieron en los Estados Unidos y España. Es la actualidad están actuando los escéntricos más notables que han pisado los escenarios de la Habana, los aplaudidos Boult Road que con sus actos El Gigante y el enano, El Dr. Estafador, La caza de ratas y La pesca de la rana deleitan a la numerosa concurrencia que apleta al simpático teatro.

Y no conforme aun los empresarios con el numeroso cuadro de baile que tiene, ha contratado a la graciosa y elegante tipicista señorita Amalia Sorg, la que hará las delicias de los concurrentes cantando intencionados "couplets" de actualidad y ejecutando bailes con toda la gracia que de Dios ha recibido.

Ya ESTA AQUÍ.—Ya terminó su viaje—por América y Europa, y uno y otro argamanto—de novedades preciosas,—de ricos muebles y cuadros,—de lámparas y de joya,—ofrece al público...

RETRETAS.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la retreta de esta tarde, de cinco a siete, en el Malecón: Pasodoble Banner, Von Lion. Obertura Visperas Sicilianas, Verdi. Intermzzo Salomé, Lorraine. Fantasia dramática Les Fiances, Serenik. Troite de Caballería, Rubinstein. Melodía La Última Esperanza, Gottschalk.

Two Step Karama, Grey. Danzón Baquer, Escarpenter. El Director, G. M. Tomás.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda de Artillería en la retreta de esta noche, de ocho a diez, en el Malecón: Marcha militar General Rojas, María Varona. Obertura de la ópera Guillermo Tell, Rossini. Danzas Húngaras números 1, 2 y 3, Brambis. Selección de la ópera Manon Lescaut, Puccini. Polpoñorr Cubmo, Marín Varona. El Pájaro del Bosque, polaca de concierto. Danzón Las Bellas del Malecón, primera audición, F. Rojas.

Two Step Feather Queen, Mac Kinley. El Director Jefe de la Banda J. Marín Varona.

LA NOTA FINAL.—¡Es cierto, Julián, que te has hecho conspirador! —Baja la voz. No hay nada de eso. Pero como soy muy cobarde y temo que al retirarme a altas horas de la noche salga alguien a robarme, he hecho correr esa voz. —¡Y qué!... —Pues nada, que todas las noches me siguen dos agentes de la Secreta.

ENIGMA. Sección de Interés Personal. Vosotros todos cuantos nos leéis, habed uno de la verdaderas NEURÓSTINE PRUNIER, así en los casos de fatiga por exceso de trabajo intelectual o físico, como en los de depresión nerviosa o de fatiga cerebral. La NEURÓSTINE PRUNIER se vende en todas las buenas farmacias, asegurados de la autenticidad del producto y rechazad toda imitación.

Mas diversiones. Entre las de sport céntase la inauguración de la temporada en el Club de Cazadores, los partidos del Jai-Alai y el de las novenas del Habana y Almendares en los terrenos de Carlos III.

Al Parque Palatino afiluará tarde y noche un gran público. Dan los artilleros una fiesta por la tarde en el campamento de la Cabaña para la que han hecho una extensa invitación. Y celebrase en el Nacional el baile de "la apendicitis", último de mascaradas, con tres de nuestras más populares orquestas. Día completo.

EL TEATRO.— Voy al drama algunas veces; voy otras a la zarzuela, y siempre a tomar el rico chocolate de La Estrella.

NIVELADORA DE CAMINOS "INDIANA" PARA COLONOS Y HACENDADOS. MEZCLADORA DE CONCRETO "SMITH" TRITURADORAS DE PIEDRAS, ETC. La niveladora puede verse en Neptuno n. 19. H. C. DARNELL, Agente Especial.

ALMUERZO.—La Sección de Recreo y Adorno de la Asociación de Dependientes ofrecerá hoy un almuerzo en el restaurant de Palatino para el cual se sirve invitarnos atentamente. Invitación que agradecemos tanto más cuanto que en ella se invoca nuestro carácter de Vocal de Honor de la simpática Sección. Está señalado el almuerzo para las once y media.

DOMINGO DE PASIÓN.—Hemos llegado en el año de 1906 al Domingo de Pasión, que precede al Domingo de Ramos, que abre las puertas a la Semana Santa, y todavía hay dama que no ha escogido sus telas para los trajes que es de rigor llevar en esos días memorables para la Iglesia. Ya saben ellas por qué se permiten ese retardo. Porque el surtido de telas exquisitas y elegantes de La Filosofía, de Neptuno y San Nicolás, es de los que no se acaban. Pero no hay que dormirse en la confluencia.

FUENTES Y LA ARREGUI.—Francisco Fuentes, el gran actor del Nacional, y Luisa Arregui, la talentosa tiple de Alhisu, ofrecen en la noche de mañana su función de gracia. Dedicó la Arregui su beneficio a la Asociación de Dependientes, y en el programa figura, además de Los Granujas y Venus Salón, el estreno de la zarzuela Un punto filipino. Entre bastidores háblase de una sorpresa que prepara la beneficiada. Fuentes ha combinado el programa de su función de gracia con Los malhechores del bien, de Benavente, y Bodas de plata, de Linares Rivas. Bella elección. Son esas las dos comedias más aplaudidas en la temporada. La Compañía del Nacional se despidió con la función de mañana del público de la Habana. No se prolongará por mucho tiempo la clausura del teatro. El popular empresario americano Mr. Hashin nos presentará en aquella escena, desde el 14 al 20 de Abril, una Compañía de ópera y gran espectáculo que está trabajando actualmente en New York. Una de las obras que trae en su repertorio es Florodora. Gran éxito en los teatros americanos.

Y A ESTA AQUÍ.—Ya terminó su viaje—por América y Europa, y uno y otro argamanto—de novedades preciosas,—de ricos muebles y cuadros,—de lámparas y de joya,—ofrece al público...

CENTRO GALLEGO DE LA HABANA SECRETARIA Amortización del Empréstito de \$31,500 oro hecho por esta Sociedad. Levantó a cabo el 7 de Enero último el décimo sorteo de los Bonos de dicho Empréstito, se procederá con arreglo a las bases establecidas al oírlo y pagados los intereses de los mismos, el próximo día 7 del mes en curso, a las ocho de la noche, en el salón principal de este Centro para determinar los que hayan de ser amortizados. Lo que se publica para general conocimiento. Habana 1.º de Abril de 1906.—El Secretario, Armando Amador Escobar. C 656. aif. 4-1

DROGUERIA Y PERFUMERIA GLOBOFORMO ADRIAN EN TUBOS DE 30 Y 60 GRAMOS El mejor del Mundo De venta en Droguerías y Boticas 23-1 A

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se cura tomando la PEPINA y RUIBARBO DE BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepina y Rulbarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y prolonga a la curación completa. Los principales médicos la receta. Los años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. e 482 261-M

COMPAS Llaneras y Landerman compran y venden haberes del Ejército Libertador. Bonos de la Duda Pública. Declaratorias de herederos. Se aceptan poderes con garantías. Se hacen reclamaciones de haberes de E. Orlizales Orlizales 51, frente a la Fábrica Central. Teléfono 3035. 26-1 A

Sin intervención de corredores se desea comprar una casa chica en la Calzada de Jesús del Monte, desde la calle de los Marcos hasta el paradero de los carros. Villegas núm. 51. 4218 4-31

Se desea comprar en la loma del Vedado, Carmelo, una casita de cuartaría de mampostería de 2,000 a 2,500 pesos oro español. Escríbanse informes y lugar.—M. Y. G. O'Reilly esquina a Bernaza, café. 4-31

NEGOCIO. Compró una cámara fotográfica de uso, 6 1/2 por 8 1/2 que tenga buen lente, tres chassis, maleta y trípode que sea barata. Informar en Cuba y Luz, bodega de la 14 y 15. 4307 4-30

A LOS PROPIETARIOS. Se desean comprar varias casas de 3,000 a 6,000 pesos, en el barrio de Colón. También se da dinero en hipoteca sobre fincas en esta ciudad a módico interés. No se admiten corredores. San Miguel 63, de 11 a 1 p. m. 4547 4-30

DE INTERES. Se desea comprar ó arrendar una línea que tenga BANCO DE ARENA y que este situada cerca de las líneas de ferrocarril. Informar en Cuba y Luz, bodega de la 14 y 15. 4307 4-30

PERDIDAS. Perdida.—Ayer lunes por la mañana se extraviaron en la Iglesia de la Salud unos espejuelos de oro antiguos. Quien los devuelva a su dueño, Campesino 10, o más de agradecido por ser un recuerdo de familia, será gratificado. 4343 8-27

Se ha extraviado un llavero con varias llaves. Se agradecerá su devolución a esta Administración (del Diario de la Marina). 3778 11-13 119-14 M

PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS PILDORAS CHAGRES Legitimadas José Gaité HABANA. Se solicita una muchacha de doce a catorce años, que tenga buen carácter para los niños. Sueldo siete pesos plata. 4625 4-1

SE SOLICITAN un criado y una criada de mano, blancos ó de color, ésta que no sea joven, es para el Vedado. Informar San Lázaro número 38. 4-1

SASTRES. Aprendiz adelantado que sepa hacer un saquito de doli, se le pagará bien. Aguacate 37. 6122 4-1

DESEAR COLOCARSE una península de manolera ó criada de mano, tiene quien la garantiza. Informar Crespo n. 25. 4641 4-1

Se solicita una criada de mediana edad y que sea aseada. Sueldo diez pesos plata. Lagunas n. 15. 4618 4-1

SAN MIGUEL 28, altos. Se solicita una criada. 4643 4-1

SE SOLICITA una cocinera para un matrimonio; tiene que dormir en el acomodo, dos contones y ropa limpia. Quinta de Lourdes, Vedado. El portero informará. 4642 4-1

Abogado y Procurador. Se hace cargo de todas clases de cobros y de interdictos, testamentos, todo lo que pertenece al foro, sin cobrar hasta la conclusión; facilito dinero á cuenta de herencias y sobre hipotecas. San José 20. 4619 4-1

Una península desea colocarse de criada de mano ó manolera. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la garantiza. Informar Suárez núm. 22. 4649 4-1

SE SOLICITAN agentes activos para la propaganda de un negocio. Se da buena comisión. Informar: Sección de la E. de Ventas y San Miguel, de 7 a 12 a. m., y de 7 a 10 de la noche, y en San Nicolás 85 A, de 12 a 4 de la tarde. 4335 5-1

SE BUSCA UNA CRIADA que sepa cocinar y que sea aseada. Se para buen sueldo. Calle B, entre 15 y 17 (casa solita), Vedado. 4632 4-1

Se solicita una cocinera para corta familia y que duerma en el acomodo. Salud 29, librería. 4630 4-1

Se desea saber el paradero de Bernardo Lozano López, natural de Galicia. Los años que después de la guerra quedó en Cruzes. Se le solicita para un asunto de familia. La persona que sepa algo referente á él se le agradecerá lo comuniqué a José María Seco López, Central "Zaza", Pinar del Río. Se solicita la reproducción en los demás periódicos de la Isla. A 13-31

Un niño para una casa de familia y que sea aseada. Se para buen sueldo. Calle B, entre 15 y 17 (casa solita), Vedado. 4632 4-1

SE SOLICITA un criado para la limpieza de una casa chica y cocinar á dos personas. San Lázaro número 127, bajos. 4573 4-31

Un caballero señora cubana ó americana se le proporciona la ocasión de asociarse a una empresa de manufacturas de muy provechosas utilidades, se requiere muy poco dinero, y no hay riesgo ninguno. Dirigirse por escrito á "Diario de la Marina". 4554 4-31

Un asistente buen cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informar Zanja 74, bodega. 4549 4-31

Se solicita un aprendiz de botica, en Bernaza n. 4. Farmacia. 4554 4-31

Se solicitan costureros de Modista, Cienfuegos 21. 4550 4-31

UN JOVEN DE 25 AÑOS, peninsular, con buena letra y contabilidad, sin pretensiones, desea colocarse en una casa de familia para servir el ramo que se presente, también puede desempeñar plaza de cobrador ó tomar nota de entradas y salidas; tiene quien lo garantiza y muy buenas recomendaciones. Por carta á B. Compañía n. 89 ó personal en la misma informará si es necesario. 4575 4-31

Una criandera peninsular, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar, Apodaca 69. 4588 4-31

SE SOLICITA un buen criado de mano, blanco ó de color. Si no tiene muy buenas referencias es inútil que se presente. Guano 48, esquina á Concordia. 4560 4-31

Se solicita saber el paradero de Ignacio Marcos Fernández para asuntos de familia. En Zulueta 38 daré razón José Marcos. 4585 8-31

Se necesitan dos médicos cirujanos y dos farmacéuticos, que se van incorporados en la Universidad de la Habana; es para viajar en la Isla de Cuba; se les dará buen sueldo. Informes, de 12 á 3 tarde, calle Cristo 14, bajos. 4499 4-31

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manolera. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informar Virtudes 142. 4519 4-30

Se solicita una cocinera para un matrimonio; tiene que dormir en el acomodo, dos contones y ropa limpia. Quinta de Lourdes, Vedado. El portero informará. 4642 4-1

Abogado y Procurador. Se hace cargo de todas clases de cobros y de interdictos, testamentos, todo lo que pertenece al foro, sin cobrar hasta la conclusión; facilito dinero á cuenta de herencias y sobre hipotecas. San José 20. 4619 4-1

Una península desea colocarse de criada de mano ó manolera. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la garantiza. Informar Suárez núm. 22. 4649 4-1

SE SOLICITAN agentes activos para la propaganda de un negocio. Se da buena comisión. Informar: Sección de la E. de Ventas y San Miguel, de 7 a 12 a. m., y de 7 a 10 de la noche, y en San Nicolás 85 A, de 12 a 4 de la tarde. 4335 5-1

SE BUSCA UNA CRIADA que sepa cocinar y que sea aseada. Se para buen sueldo. Calle B, entre 15 y 17 (casa solita), Vedado. 4632 4-1

Se solicita una cocinera para corta familia y que duerma en el acomodo. Salud 29, librería. 4630 4-1

Se desea saber el paradero de Bernardo Lozano López, natural de Galicia. Los años que después de la guerra quedó en Cruzes. Se le solicita para un asunto de familia. La persona que sepa algo referente á él se le agradecerá lo comuniqué a José María Seco López, Central "Zaza", Pinar del Río. Se solicita la reproducción en los demás periódicos de la Isla. A 13-31

Un niño para una casa de familia y que sea aseada. Se para buen sueldo. Calle B, entre 15 y 17 (casa solita), Vedado. 4632 4-1

SE SOLICITA un criado para la limpieza de una casa chica y cocinar á dos personas. San Lázaro número 127, bajos. 4573 4-31

Un caballero señora cubana ó americana se le proporciona la ocasión de asociarse a una empresa de manufacturas de muy provechosas utilidades, se requiere muy poco dinero, y no hay riesgo ninguno. Dirigirse por escrito á "Diario de la Marina". 4554 4-31

Un asistente buen cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantiza. Informar Zanja 74, bodega. 4549 4-31

Se solicita un aprendiz de botica, en Bernaza n. 4. Farmacia. 4554 4-31

Se solicitan costureros de Modista, Cienfuegos 21. 4550 4-31

UN JOVEN DE 25 AÑOS, peninsular, con buena letra y contabilidad, sin pretensiones, desea colocarse en una casa de familia para servir el ramo que se presente, también puede desempeñar plaza de cobrador ó tomar nota de entradas y salidas; tiene quien lo garantiza y muy buenas recomendaciones. Por carta á B. Compañía n. 89 ó personal en la misma informará si es necesario. 4575 4-31

Una criandera peninsular, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar, Apodaca 69. 4588 4-31

SE SOLICITA un buen criado de mano, blanco ó de color. Si no tiene muy buenas referencias es inútil que se presente. Guano 48, esquina á Concordia. 4560 4-31

Se solicita saber el paradero de Ignacio Marcos Fernández para asuntos de familia. En Zulueta 38 daré razón José Marcos. 4585 8-31

Se necesitan dos médicos cirujanos y dos farmacéuticos, que se van incorporados en la Universidad de la Habana; es para viajar en la Isla de Cuba; se les dará buen sueldo. Informes, de 12 á 3 tarde, calle Cristo 14, bajos. 4499 4-31

YO FUÍ EL TURCO Se solicita una lavandera en San Ignacio núm. 9. Altos. 4492 4-30

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de ayudante de carpeta no teniendo inconveniente en ir á cualquier punto. Tiene buenas recomendaciones. Informar Cerro 585, bodega. 4690 4-29

Una criada peninsular desea colocarse de manolera ó criada de mano, tiene buenas recomendaciones. Informar en Galiano n. 33, tren de lavado. 4497 4-29

Ejército Libertador. Todo el que por cualquier circunstancia no haya cobrado, puede hacerlo encargándose del asunto. No cobra adelantado. A. Fuigron, Empedrado 46. 4412 4-29

En Lagunas 105, se solicita una criada blanca de mediana edad para la limpieza y ayudar con los niños; si no es así que no se presente. Sueldo 20 centones y ropa limpia, y la misma se solicita una cocinera. Sueldo diez pesos plata. 4438 4-29

Una señora peninsular acomodada en el país, desea colocarse de criada de mano ó manolera en casa de corta familia ó para asistir en un enfermo. También se coloca una buena cocinera. Informar Angeles 27 y Teniente Rey 89. 4474 4-29

Una niña peninsular, acomodada en el país, desea colocarse para ayudar á los quehaceres de la casa. Es inteligente y tiene las mejores recomendaciones. Informar Vedado calle J entre 15 y 21. 4481 4-29

SE SOLICITA un criado de mano que sepa su obligación y que tenga buenas referencias. Lealtad 143. 4485 4-29

Se solicita una cocinera peninsular ó del país que sea aseada y trabajadora; no tiene que ir á la plaza. San Lázaro 217. 4458 4-29

SE SOLICITA una señora peninsular que sepa cocinar y que sea aseada y trabajadora; no tiene que ir á la plaza. San Lázaro 217. 4458 4-29

SE SOLICITA un criado de mano que sepa su obligación y que tenga buenas referencias. Lealtad 143. 4485 4-29

Se solicita una cocinera peninsular ó del país que sea aseada y trabajadora; no tiene que ir á la plaza. San Lázaro 217. 4458 4-29

SE SOLICITA una señora peninsular que sepa cocinar y que sea aseada y trabajadora; no tiene que ir á la plaza. San Lázaro 217. 4458 4-29

SE SOLICITA un criado de mano que sepa su obligación y que tenga buenas referencias. Lealtad 143. 4485 4-29

Se solicita una cocinera peninsular ó del país que sea aseada y trabajadora; no tiene que ir á la plaza. San Lázaro 217. 4458 4-29

SE SOLICITA una señora peninsular que sepa cocinar y que sea aseada y trabajadora; no tiene que ir á la plaza. San Lázaro 217. 4458 4-29

SE SOLICITA un criado de mano que sepa su obligación y que tenga buenas referencias. Lealtad 143. 4485 4-29

Expreso "Rosa" Proprietarios: La Villa Hermanos. Mercaderes n. 22.- Teléfono 328. Corredores de Aduana y Comisionistas en general.—Apstado 353. Gestionamos toda clase de asuntos referentes al despacho de mercancías en la Aduana de la Habana. Admitimos comisiones y representaciones, tanto del país como extranjeras. Nos hacemos cargo de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas cercanas á esta capital. Facilitamos dinero con garantías hipotecarias y personales. Ejecutamos asuntos Gestoramos en las oficinas públicas asuntos administrativos y judiciales y cartas de ciudadanía cubana, no cobrando nada hasta su terminación. Nos hacemos cargo del cobro de toda clase de créditos. Remitimos mercancías á todas partes del mundo, garantizando su entrega á precios muy reducidos. Horas de despacho: de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 25-9 M

